



ACTA 26– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches. Nos encontramos en sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva este martes 13 de junio del 2023, a las 7 y 53 p.m., después de haber participado en una actividad dentro del Colegio.

La asistencia:

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Marilyn Batista Márquez, cédula 18400045502
Vocal I	Nazira Castillo Alfaro, cédula 6-0266-0587
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030 a 734
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos ausente a Emanuel Miranda, vocal II quien se encuentra en este momento representando al Colegio en la reunión de la Federación de Colegios Profesionales.

Capítulo 2. Aprobación de actas

Vamos a aprobar las actas. Recibimos de parte de Maureen 3 actas, la 20, la 21 y la 22.

El director Juan Pablo Estrada.

Son la 21 y 22.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo tengo el acta 20 también.

El director Juan Pablo Estrada.

La 20 fue aprobada en la sesión anterior, antes de que usted se integrara a la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, entonces estaríamos aprobando las actas 21 y 22. Yo hice observaciones puntuales y tenemos un problema, hay partes de las actas que si las personas que hablan no hacen, digamos, ideas completas, no quedan claras las cosas, eso es muy importante que lo verifiquen digamos en la administración, cuando alguna persona viene que tenga la capacidad de argumentar adecuadamente las ideas, porque da la impresión de que están mal transcritas y realmente es que hay ideas desordenadas y no hay ideas claras. Nada más como para hacer un señalamiento, porque yo encontré en varias actas eso y ya verificamos que no es un problema de transcripción.

Así que les pediría si aprobamos el acta número 21.

ACUERDO FIRME JD-01-26-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21.

Aprobada el acta número 21 y en firme.

Y el acta ordinaria número 22.

ACUERDO FIRME JD-02-26-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°22.

Aprobación unánime y en firme.

Capítulo 3. Seguimientos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos dos temas de seguimientos:

3.1 Por una parte, la **respuesta de los fiscales Gerardo García y Diego Coto**. Aquí voy a aclarar que hay dos procesos separados, de manera que Diego quiere hacernos una actualización del estado de su análisis, para efectos de darnos esta respuesta.

El fiscal Diego Coto.

Gracias, como comenté la última vez que actualicé, se habían enviado las consultas a los miembros de las juntas directivas anteriores, tanto del Colegio como del Fondo. Ellos respondieron, bueno, hubo dos que no respondieron en tiempo, que se les volvió a hacer la consulta. En estos momentos estamos en la sistematización de las respuestas de ellos, para posteriormente finalizar con el informe que espero que esté en los próximos días para poderlo traer a la Junta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Diego. De parte de Gerardo, sé que él va a responder sobre este tema, entonces se mantiene abierto el tema de seguimiento.

3.2 El otro tema es la **respuesta de la Comisión de Relaciones Públicas**, al oficio enviado por la colegiada. No, esto está ya respondido también desde la semana pasada. Sí, este tema ya está respondido.

El director Juan Pablo Estrada.

El que se respondió fue el del Ministerio de Salud.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, el de Melany Villalobos sobre las funciones de los profesionales en Relaciones Públicas. Lo atendió Nazira al final de la sesión de la Junta Directiva pasada.

La directora Marilyn Batista.

Sí, muy amplio.

La directora Nazira Castillo.

Sí.

El director Juan Pablo Estrada.

El del Ministerio de Salud era el informe anterior que estaba pendiente de hacer algunas semanas, que era uno que iba complementado con un criterio de Alejandro. Este es otro criterio que se había mandado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Nazira en la sesión de Junta Directiva pasada, al final habló sobre el caso de las funciones de los profesionales en Relaciones Públicas.

El director Juan Pablo Estrada.

Para la consulta del Ministerio de Salud, ésta es otra consulta.

La directora Nazira Castillo.

Ese sí, exacto.

El director Juan Pablo Estrada.

Ese es el de la Universidad de Costa Rica, que era el que venía atrasado de varias sesiones y que Nazira lo presentó ahora y lo justificó.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por favor podés verificar Nazira, porque estoy casi segura de que sí se respondió, nada más para verificar.

La directora Nazira Castillo.

De acuerdo.

Capítulo 4. Dirección Ejecutiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los puntos de la Dirección Ejecutiva. Vamos igual con el mismo procedimiento, Maritza plantea el tema, si hay dudas o comentarios los hacemos en general y luego de eso, Maritza comenta, o atiende las consultas o hace respuesta a los comentarios.

La señora Maritza Hernández.

Gracias, buenas noches.

4.1 Primero que todo el punto número 1 es una aclaración que yo quiero que Jorge realice, porque el miércoles de la semana pasada, haciendo la revisión de las cosas que se vieron en la sesión de Junta, él mencionó algo y yo me quedé como un poco preocupada porque yo no sé si todos entendimos lo mismo, de qué es lo que la empresa va a realizar de remozamiento para la página.

Yo le pregunté a Maureen y Maureen tampoco entendió, yo tampoco, entonces a mí me dio temor de que estuviéramos hablando de 2 cosas diferentes y recordé la pregunta específica de Nazira “¿tan barato?”. Entonces yo dije, creo que estamos hablando de cosas diferentes, entonces yo le pedí a Jorge que se quedara por si había alguna consulta y para que él nos explique, recuerdan que él habló en la presentación que hizo que habían 7 páginas dentro del dominio. La que se remozaría sería una. Las otras no.

Entonces por eso le pedí a Jorge, porque yo no sé si ustedes quedaron claros con eso, porque yo por lo menos no lo tuve así de claro, entonces para que Jorge nos cuente cómo es que está la situación.

Yo les hice una introducción de la duda que a mí me surgió, cuando estábamos conversando el miércoles, de que de las 7 páginas que están dentro de lo que es el dominio como tal, se remozaría una, las otras no, pero por lo menos yo no lo tenía claro. Lo que quería era cotejar que estuviéramos hablando todos el mismo idioma, para que al final después no vayamos a tener una sorpresa de que se pensó que íbamos a recibir un producto y recibamos otro.

El señor Jorge Salazar.

OK, buenas noches. Sí, parte de lo que comenta doña Maritza es cierto. Lo que se está planteando es trasladar solamente la página del Colper. Dentro del hosting existen 5 páginas más, Fondo de Mutualidad, Primera Plana, el Tribunal de Honor y Ética, cursos y estas también necesitan ser trasladadas a un código actual y nuevo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, Jorge, eso significa que por ejemplo, cuando Primera Plana alimenta el home del sitio del Colegio, lo que se jala, se jala bajo la nueva versión de visualización de la página del Colegio o se jala con la propia visualización que tiene la página de Primera Plana, por ejemplo.

El señor Jorge Salazar.

Ambas páginas, Colper y Primera Plana están en código propietario de la empresa. En este momento lo que hace es que en una sección de la página del Colper, lo que hace es que hay un link que llama la nota a Primera Plana.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK y visiblemente dependiendo del remozamiento que hagamos en la página del Colegio ¿qué pasa con el material que se importa de las páginas que no se van a remozar?

El señor Jorge Salazar.

No, no pasaría nada porque siguen siendo enlaces en una página aparte.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK entonces todo el remozamiento visible del Colper que atrae la información de las subpáginas si se va a remozar, el problema es si entramos a una de esas subpáginas, se va a ver como se ve hoy.

El señor Jorge Salazar.

Sí, porque estaríamos entrando a Primera Plana.

La presidenta Yanancy Noguera.
Correcto.

La presidenta Yanancy Noguera.
¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.
La pregunta mía es, ¿tiene sentido hacer ese esfuerzo?

El señor Jorge Salazar.

Sí, por muchas razones. Número 1 el código como les comenté la semana pasada, el código en PHP que está hecha la página es PHP2 y ya vamos por la versión 7. A nivel de la seguridad informática y vulnerabilidades, si la página necesita urgentemente ser actualizada. A nivel visual también y a nivel de secciones sería importante.

Adicionalmente, también tienen que tomar en cuenta que hay que crear todos los módulos que actualmente están, llámese bolsa de empleo, llámese formularios, esos también van incluidos dentro de la actualización de la página.

La presidenta Yanancy Noguera.
Juan Pablo y Geovanny. Van seguidos y luego respondes.

El director Juan Pablo Estrada.

OK, nada más para tener claridad, creo que ya más o menos lo había explicado. Vamos a cambiar la página, volvemos a la página principal del Colegio, ¿qué afectaciones van a tener las otras páginas a la hora de visibilizarse?. Ninguna. La gente va a poder acceder bien, es solamente de visualización que se va a ver como más vieja que en la página actual, más o menos, sería como diciéndolo en términos populares.

El director Geovanny Díaz.

Vamos a ver, voy por la misma línea. A mí lo que me preocupa es que si bien entiendo la necesidad de hacer una actualización o una modernización de la página, yo pienso que esa modernización debería ser general, no debería ser por partes, porque terminaríamos teniendo, perdón la analogía, terminaríamos teniendo un Frankenstein donde tenemos una primera página moderna, bonita, atractiva y demás, pero cuando entramos a los subsitios de esa página, luego nos devolvemos en el tiempo. ¿No sé si me explico? Es como que para efectos visuales le cambiamos solo la fachada a la casa, pero por dentro sigue siendo la misma casa vieja, con goteras, con huecos, mal pintada, mal ordenada y demás.

Entonces esa es mi preocupación, que finalmente todo comunica y entonces vamos a tener una página del Colegio si se quiere desordenada, en el sentido de que tenemos un home muy bonito, muy lindo visualmente, pero todo lo de adentro está mal, está viejo, sigue siendo lo mismo y entonces estamos dando una muy mala comunicación desde nuestra página web.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Yo no lo veo así Geovanny, no me gusta la idea de que sea una sola página, coincido en eso, pero yo creo que si tenemos una página del Colper bonita, donde yo aprieto y hay documentos, hay historia, misión, visión y todo es bonito, para que me devuelva a la historia pasada es porque entré y apreté Fondo, porque apreté Sindicato, pero la del Colper se refresca completa con todas las secciones. Es un adelanto.

Lo que podríamos hacer es, yo podría consultar con el Fondo para que el Fondo pague ese refrescamiento, de manera que por lo menos Colper y Fondo tengan un sitio bonito y faltaría Sindicato, que ya ahí es un asunto que ellos deberían tener su propio presupuesto para hacerlo y no creo que lo tengan, porque yo creo que sí la página del Colper queda refrescada completa, ¿verdad? Todas las subdivisiones, documentos, nosotros, todo eso completo se refresca. Entonces ya vamos al otro mundo si yo aprieto Sindicato o si yo aprieto Fondo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón para aclarar son: Colper, Fondo de Mutualidad, Tribunal de Honor y Ética, Primera Plana, Premios de la comunicación y exámenes virtuales.

El señor Jorge Salazar.

Eso es lo que actualmente tiene el hosting, por así decirlo, pero respondiendo a las preguntas de los 3, las páginas, aunque están en el mismo hosting, son totalmente independientes. O sea, usted entra a www.fondodeMutualidad y es una página independiente, le da tribunaldehonorietica.com y así sucesivamente. A lo que yo me refiero es, como dice doña Marilyn, cuando se refresque la página de Colper, es la página del Colper completa y todas sus secciones de la misma página, pero las páginas independientes, Colper lo que hace es que las llama por medio de un link, pero siguen siendo independientes.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Y cuánto es la cantidad de clics directos que reciben esas páginas?

El señor Jorge Salazar.

Ahorita no tengo el dato, pero si gusta mañana se lo podría tener.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero supongo que debe ser bastante mínimo.

La directora Marilyn Batista.

En comparación con el Colper.

El señor Jorge Salazar.

Ah, sí, sí, sí, claro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que quiero decir es que la gente entra a esas páginas porque le hace clic desde la página del Colper o porque hay una búsqueda y aparece algo que dice algo de los Premios de la Comunicación y uno le hace clic y sale, digamos esa visualización específica que yo estoy buscando.

El director Geovanny Díaz.

A mí vamos a ver, yo entiendo el tema de la importancia y la necesidad de remozar la página, pero es que a lo interno nosotros sabemos que son cosas distintas. Acá sí sabemos que si yo entro al Fondo de Mutualidad es porque esa es la página del Fondo de Mutualidad, que si yo entro a Primera Plana es porque esa es la página de Primera Plana; pero la gente de afuera no lo sabe, la gente de afuera simplemente dice, yo estoy navegando dentro de la página del Colegio de Periodistas y de repente cambié visualmente de un momento a otro porque me moví a leer una noticia de Primera Plana, por poner algo sencillo, simplemente en redes sociales me apareció una “vaina”, yo me fui a la página del Colegio de Periodistas, me llamó la atención una noticia de Primera Plana y ahí me cambió el mundo visual. Y la gente no tiene por qué entender que Primera Plana es una página distinta de Colegio de Periodistas. Está dentro de Colper es parte de Colper, aunque para efectos técnicos o de manejo de diseño o lo que sea, se manejan como subsitios dentro de un sitio por así decirlo, paraguas que los engloba a todos.

Entonces para mí, por un tema de orden lógico, todas deberían tener una apariencia similar, porque son parte de una misma organización.

La presidenta Yanancy Noguera.

Juan Pablo y cualquier comentario adicional de Jorge.

El director Juan Pablo Estrada.

Sí, nada más, en el mundo ideal, lo ideal sería que todas nuestras 7 páginas o 6 páginas se remozaran. El problema es que eso va a significar muchísima plata que en este momento no tenemos.

Entonces yo sugeriría o me parece o así lo plantearía, que podríamos reformar la página principal, que es la que más visualizaciones debe tener y la que más clics debe tener como decía la presidenta, tal vez tomar la iniciativa de la señora tesorera de que el Fondo que debe ser otro, el que más visualizaciones tiene, también remoce la página de ellos y eventualmente en el presupuesto del próximo año, meter la tercera con más visualizaciones y progresivamente irlo haciendo ya dentro del plan anual operativo de los próximos años, ir metiendo siempre en el presupuesto hasta lograr completar las 7 o las 6 páginas que haya que hacerlo. Porque de un solo nos va a costar muy caro y no lo vamos a poder hacer.

Entonces hagamos la principal y después con la ayuda de TI, ver cuáles son las que tienen más visualizaciones o más clics o más entradas y esas irán paulatinamente en los próximos años hasta tener ya configurado y actualizado todo por un tema de seguridad, por un tema de ciberseguridad y todo lo que decía el experto, removemos la principal y busquemos a ver si el Fondo, que me imagino que van a ser las dos que más visualizaciones tienen, o sea, en este momento la gente entrará a la página principal, al Fondo para pedir subsidios y todo ese tipo de cosas y alguna otra por ahí, pero yo creo que las más fuertes son esas dos y esas son a las que tenemos que apostarle y dejarlo, eso sí estructurado para los próximos años y que la administración ya como Colegio lo incluya en el plan anual operativo y en los presupuestos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Geovanny y cerramos con Jorge.

El director Geovanny Díaz.

Perdón, vamos a ver. A mí más que la página del Fondo, la del tribunal, la que me preocupa más es la de Primera Plana. Entonces más bien yo consulto si es posible, en el entendido de que de repente la información de Primera Plana no es tantísima como sí puede tenerla el Fondo de Mutualidad, si podemos más bien a partir de este remozamiento que vamos a hacer, que Primera Plana no sea una página independiente, sino que sea un subsitio, como lo es el de información, el de misión, visión, etcétera, de la página principal del home de Colper y que lo metamos dentro de este paquete, ¿no sé si eso es posible?, ¿no sé si la información es tantísima que no se puede migrar? como para que no sea un sitio independiente como tal, sino que Primera Plana pase a ser parte de esa página madre de Colper, ¿no sé si me explico con lo que estoy consultando?

El señor Jorge Salazar.

Creo que la idea desde el inicio fue que Primera Plana fuera totalmente independiente, un proyecto independiente. El detalle es que Primera Plana tiene notas desde el 2015. Y estamos hablando que sí es bastante la cantidad de información, aunque sean solo notas, no tenga documentos.

Unir las dos páginas o fusionar las dos páginas en una sola significaría que tenemos que dejar ir el dominio Primera Plana, significaría que tenemos que emigrar todo hacia Colper y que Colper funcione como una sección de noticias. Si se puede hacer. Yo respeto la decisión de ustedes, pero sí Primera Plana tiene mucha cantidad de notas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo me inclino por la posición de Juan Pablo, de que aprobemos este cambio y que dejemos previsto, incluso creo que con los resultados financieros que tenemos, creo que es posible que pudiéramos incluso hacer la inversión este mismo año, para empezar, digamos, a hacer los otros cambios, empezando con Primera Plana.

La directora Marilyn Batista.

Yo lo que quería era solicitar que se cotice ¿cuánto cobrarían por Fondo y cuánto cobrarían por Primera Plana?. Coticemos eso independientemente, es para saber, o sea con el Fondo podemos intentar que ellos paguen lo del Fondo y Primera Plana, dependiendo de lo que cobren, se podría intentar conseguir un patrocinio de manera que digan, bueno vale 5000 dólares, le vamos a dar por 1 año su banner de publicidad todos los días, ahí en Primera Plana podríamos intentarlo, pero bueno, coticemos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto. Listo, entonces queda aclarado, muchas gracias.

La señora Maritza Hernández.

Gracias Jorge.

Hice esto para poder ser más más rápidos y que no tenga Maureen que estar entrando y saliendo, entrando y saliendo. Lo puse todo en una ppt mejor.

4.2 Entonces aquí vamos a ver ahora el siguiente punto que es, bueno lo de la aclaración ya, el tema del depósito a plazo que se vence la próxima semana.

Esta es la investigación que doña Ana desarrolló en el Área Contable, de las diferentes alternativas que tenemos para colocar el depósito a plazo que tenemos en este momento.

2. Depósito a plazo

INVERSION CDP	c108,329,880.74	Intereses	c5,289,206.43	
TOTAL c113,619,087,17				
	Plazo 3 Meses		Plazo 6 Meses	
	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta
COOPENAE	7,00%	6,44%	9,00%	8,28%
COOPESERVIDORES	4,65%	4,32%	6,75%	6,28%
BANCO NACIONAL	5,57%	4,73%	6,70%	5,70%
BANCO COSTA RICA	5,73%	4,87%	7,29%	6,20%

GRUPO FINANCIERO ACOBO	Plazo 3 Meses
BONOS DE GOBIERNO	tasa Neta 7%
GRUPO FINANCIERO ACOBO	45DIAS
	8,449%
GRUPO FINANCIERO ACOBO	RENOVADO DE 45 A 68 DIAS
	8,667%

ANA ISABEL
FONSECA
ARAYA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA ISABEL
FONSECA ARAYA
(FIRMA)
Fecha: 2023.06.08
14:02:49 -06'00'

Recomiendo La de Coopenae 3 y 6 meses porque es la más segura

Dentro de todo, si bien es cierto sí vemos la tasa neta de algunas de las financieras, terminan siendo un poco mejor, conversaba con doña Ana y ella decía que las financieras le da un poco de temor por la naturaleza. Con Coopenae hemos trabajado, en algún momento lo tuvimos ahí, luego lo pasamos a Coopeservidores por mejor rendimiento, pero Coopeservidores ahora sí, no, no proveyó, digamos, mejores tasas netas.

En este caso, entonces de los 108 millones que tenemos en este momento, que con intereses generaría 5 millones adicionales, la idea sería trasladarlo, ya sea a 3 o a 6 meses, sabemos que entre más tiempo es mejor el rendimiento que se obtiene, sería hacerlo con Coopenae, de acuerdo con la información que tenemos en esto. Siempre se piensa que lo más seguro pueden ser los bancos estatales, pero las tasas son muy, muy, muy por debajo.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún comentario u objeción a la recomendación del Área Administrativa? ¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Dos comentarios. El primero, asegurarnos porque yo recuerdo que en algún momento en el Fondo se ha dicho que por ser un ente público no estatal, la plata tiene que estar en los bancos y no en ningún otro sistema que no sea los bancos del Estado y por lo tanto la plata del Fondo todo se pasó para los bancos. Antes habían cooperativas y se eliminó. Ojo con eso, verifiquemos para estar seguros, porque en estos momentos el dinero del Fondo está todo en banco, no está en cooperativa y creo cuando llegué yo pregunté y creo que esa fue la respuesta que me dio don Roger y en algún momento recordó que se había hablado, pero verifiquemos bien.

Y lo segundo a 3 meses, porque como septiembre es un pico muy alto, me da miedo que nos quedemos sin flujo de caja para esa época y me daría miedo que, bueno no vamos a perder mucho, pero bueno 5 millones que podemos ganar un poquito menos, entonces yo diría que después de septiembre se puede estirar a 6 meses, pero antes de septiembre yo recomendaría que fuera 3 meses por si nos hace falta, a menos que tú nos digas que por su experiencia vamos a estar bien en septiembre y no vamos a tener que necesitar dinero de esto.

La señora Maritza Hernández.

En buena teoría recuerde que tenemos las otras inversiones a la vista.

La directora Marilyn Batista.

Tiene razón, no he dicho nada de eso.

La señora Maritza Hernández.

Entonces en ese caso no habría ningún problema.

La directora Marilyn Batista.

Pero verifiquemos lo de los bancos.

La señora Maritza Hernández.

Nosotros esto de los bancos lo habíamos analizado y en realidad no hay una objeción explícita que diga que no se puede. De hecho todo el año anterior y si yo mal no recuerdo el 2021, el dinero ha estado en cooperativas, no en bancos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces, el acuerdo sería

ACUERDO FIRME JD-03-26-23

SE APRUEBA REALIZAR UNA INVERSIÓN DE ₡108.329.880,74 A SEIS MESES PLAZO, EN COOPENAE.

Acuerdo unánime y en firme de la inversión.

La señora Maritza Hernández.

4.3 Aquí voy a presentarles las estadísticas del mes de mayo, para que podamos ver cómo quedamos en el mes anterior.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maritza perdón, solamente una pregunta, ¿incorpora lo que le solicitó Marilyn estos datos?

La señora Maritza Hernández.

¿En las estadísticas? sí, señora.

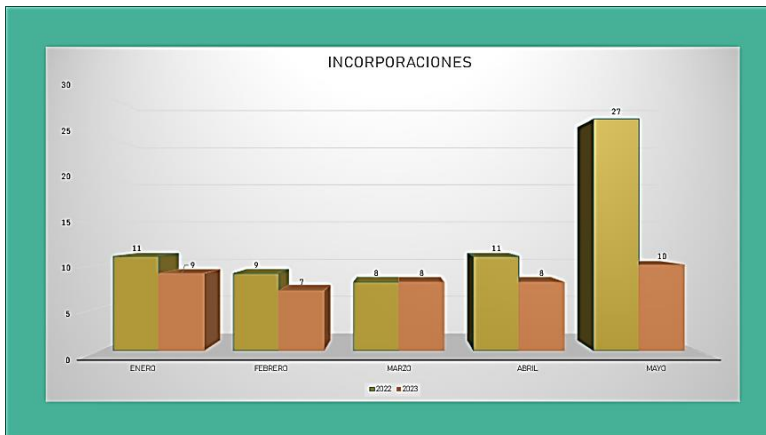
La presidenta Yanancy Noguera.

OK, perfecto gracias.

La señora Maritza Hernández.

OK tenemos acá las incorporaciones, siempre lo hacemos en comparativo con el año anterior. En este caso, obviamente a nivel del 2022 muy lógico las incorporaciones, recuerden que por ser año electoral, mucha de la gente que va a gobierno se tiene que incorporar para ser contratado, entonces digamos que ese es un comportamiento típico en esa época.

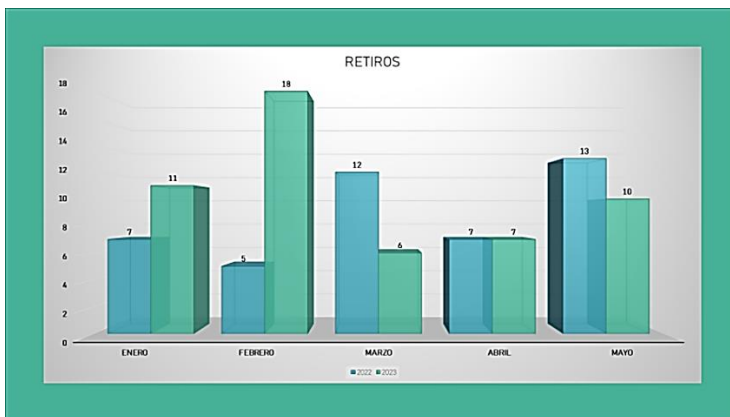
Entonces tenemos que en el caso nuestro este año son 10 personas contra 27 el año anterior.



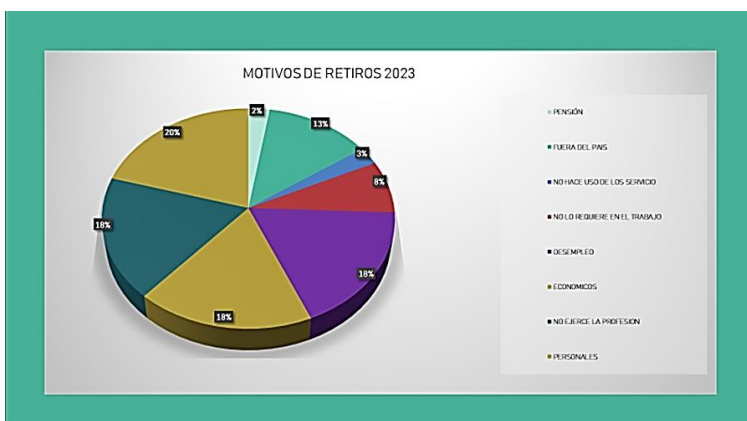
Las reincorporaciones igual, tiene un comportamiento más o menos similar, en esta ocasión, en este año, tenemos solamente 5.



Y el tema de retiros, aquí tenemos un poquito más de retiros que el año anterior, perdón, tenemos unos retiros menos que el año anterior, 10 contra 13 del 2022.

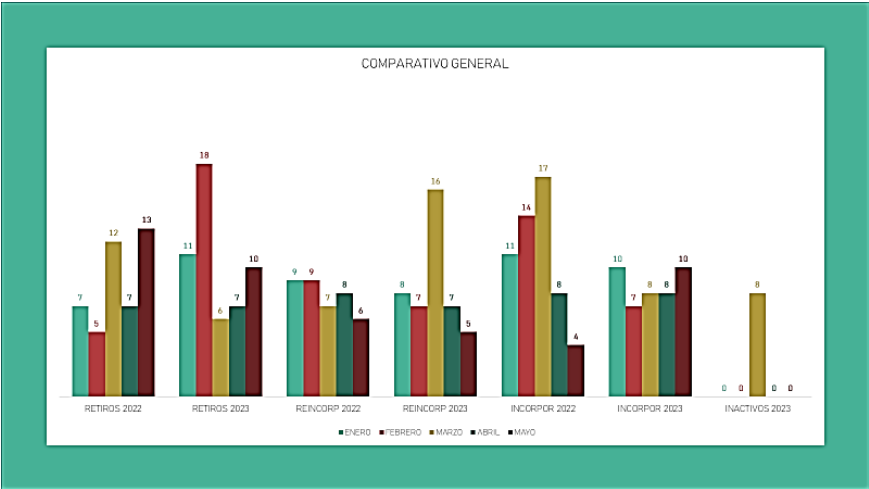


Y si lo vemos bueno, estas son como las diferentes alternativas que la gente siempre manifiesta.



Básicamente mucho de lo que dicen es que no lo requieren porque ya no ejercen la profesión, temas económicos, algunas cosas personales que en muchas ocasiones esas personales podrían incluso meterse dentro del tema económico y que la gente de pronto no lo manifiesta de manera muy abierta. Y pues también hay un alto índice de desempleo.

Ese es el comparativo general.



En esta habíamos incluido en el mes de abril la parte de inactiva acciones y son las que hay. Ahorita hay un grupo de inactivaciones que están para verse la próxima semana. Yo estoy haciendo algunas llamadas para ver si se logra recuperar algo, pero bueno, está un poco complicado.

Y en la tabla general, digamos el comparativo general, esto sería lo que tendríamos. Lo que se generó entre incorporaciones y reincorporaciones en el 2022 fueron 104 personas versus 85 en el 2023. Se han retirado o se retiraron en el 2022 44 personas y tenemos 60 retiros en este año. Aun así tenemos una diferencia positiva en el caso del año anterior de 60 y en este año de 25.

Tópico	2022	2023
Incorporaciones	66	42
Reincorporaciones	38	43
TOTAL	104	85
Retiros e inactivaciones	44	60
DIFERENCIA POSITIVA	60	25

La presidenta Yanancy Noguera.

Consulta Maritza, ¿cómo va la ejecución del plan de proyección y el cumplimiento del indicador que tenemos en el PAO en ese tema?

La señora Maritza Hernández.

No se está cumpliendo, de hecho, ellos tienen que presentar un informe ahora, a finales de junio, sobre todo de cara a la rendición de cuentas que ustedes habían externado que iban a realizar cada 3 meses. Esa rendición de cuentas sería en los primeros días de julio, porque ya terminaríamos estos 3 meses después del que ya ustedes habían hecho en abril. Pero sí digamos que ahí está pendiente esta parte, sobre todo con el tema de las visitas a empresas y universidades.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Cuál sería la razón del atraso o de los incumplimientos?

La señora Maritza Hernández.

El trabajo, el índice de trabajo, el nivel de trabajo que tiene en este caso el Área de Proyección.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y ¿cuál sería la alternativa para que podamos ejecutar esas acciones?

La señora Maritza Hernández.

Ahí habría que ver, digamos, la contratación de la persona que nos hace falta porque, digamos Albita, aunque está a veces sí, a veces no, creo que eso nos ayudaría, porque en el tanto podamos encauzar una serie de actividades, como por ejemplo, Semana de la Comunicación y algunas de las logísticas de las actividades que se desarrollan, se podría generar el foco de la persona, digamos, en este caso la persona encargada del área, para que pueda desarrollar los contactos, el cronograma y hacer las visitas, porque eso es visitas a sitio. Entonces, eso podría definitivamente hacer que haya una gran diferencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero por ejemplo, ¿hay un plan en este momento de visitas, hay un cronograma de visitas y es por qué no se ha podido ir a visitar que no se ha cumplido o no hay un plan?

La señora Maritza Hernández.

No existe el plan, el plan está, digamos, como en un primer borrador.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK repregunto, ¿existe un cronograma de visitas definido?

La señora Maritza Hernández.

No.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿No se está cumpliendo el cronograma porque hay imposibilidad de salir?

La señora Maritza Hernández.

Si, no hay un cronograma como tal, sino que lo que está es, digamos, planteado las posibles visitas que se desarrollarían a las universidades, pero un cronograma en donde ya se diga tal fecha, tal otra, tal eso, todavía no.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Vamos a ver, tomando en consideración la actividad de hoy, sin que necesariamente esto sea una visita, puede ser una llamada telefónica a las escuelas de comunicación de las distintas universidades, donde se invite a participar de un evento como el de ahora, que me parece que además de que es de muy buen nivel, estamos hablando de conferencistas internacionales con mucho nivel y que además de alguna manera va a llamar la atención de esos estudiantes, hacia un Colegio que está constantemente actualizando la formación de sus agremiados.

Y me parece que no hace necesaria una visita, que la visita puede llevarse una o 2 horas de tiempo, sino una llamada telefónica, un contacto más cercano con las escuelas de comunicación de las distintas universidades, de manera tal que podamos tener el auditorio no con un grupo, no sé ¿qué eran 10 personas? de solamente un curso de una universidad. Pudiéramos tener aquí 3, cuatro grupos distintos de 2 o 3 universidades distintas y eso de alguna manera funciona para efectos de marketing del Colegio, funciona para efectos de atraer la mirada del Colegio hacia esos estudiantes que están prontos a salir y que van a decir no esto a mí me interesa, yo quiero estar en esto porque si yo salgo de la universidad ya no tengo acceso a estas conferencias, a estas charlas, etcétera.

Me parece que es un esfuerzo que no requiere mayor tiempo, más allá de una llamada telefónica y tener una muy buena relación con las Direcciones de Comunicación o de las Direcciones de Carrera de Comunicación de las universidades.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

Sí presidenta gracias. Doña Maritza siguiendo un poco la referencia que hace don Geovanny, me parece que ahí vamos a necesitar que usted le pida, casi que una posición de obligación al encargado de Proyección que entregue un cronograma y que haga una labor de esa circunstancia.

Yo imagino que en algún momento se lo ha dicho, pero él no está siguiendo lo que se ha hablado aquí, lo que se ha hablado en reiteradas ocasiones, es que él debería presentar un plan con cronograma, con hacer las cosas como lo plantea Geovanny, una llamada que él pudo haber hecho, así como en otros momentos, sin desmeritar el trabajo obviamente, ha tenido que ir a la finca y ha estado coordinando otras circunstancias, con la misma disposición que tiene saliendo a la finca debería sacar un día para ir a las universidades o para ir generando las reuniones, porque no es de recibo, creo que por todos los compañeros de la Junta Directiva, pero para mí principalmente, de que él no esté haciendo eso por una carga de trabajo, me parece que eso es parte de la responsabilidad que él tiene que hacer y si no la está cumpliendo pues la Junta Directiva debería tomar una decisión con respecto a si él está cumpliendo o no con las funciones que necesitamos que haga, porque ya lo hemos hablado muchas veces, se ha planteado muchas veces la necesidad de que se hagan visitas a las universidades y seguimos sin ver un resultado claro.

Entonces sí creo que en una o dos semanas, dos sería demasiado, pero digamos una, que él nos presente un cronograma serio y real, efectivo y medible de que de verdad está yendo a hacer las visitas, porque no podemos seguir postergando un tema que para nosotros es fundamental.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo primero que nada doña Maritza la forma en que presenta la información está muy, muy clara, siento que los gráficos le permite a uno tener una comparación de lo que está pasando. A mí me llama la atención por ejemplo, los motivos de retiro y efectivamente todos se refieren a cuestiones económicas.

Entonces la captación de afiliación de nuevos agremiados es importante, porque ellos son los que sostienen la institución con las cuotas, entonces necesitamos ir a hacer ese equilibrio entre los que se van y los que se quedan, y entonces yo creo que una campaña de afiliación debe de tomar en cuenta esa parte económica de ¿cómo podríamos monetizar la cuota de incorporación?, como digo yo, bueno, tengo servicio médico, tengo capacitación, tengo un Fondo Mutualidad, lo que habíamos hablado, ¿verdad? Tal vez lograr monetizar esa cuota le puede parecer atractivo a la gente y pueda decir “bueno, la verdad que 9.000 colones”, porque la gente lo que dice es que “yo no uso los servicios de Colegio”.

Entonces, yo no sé si tomando en cuenta estos resultados, que son cuestiones económicas, lograr una campaña que tenga que ver que esa cuota da mucho, da para mucho más que lo que son los 9.000 colones y si es importante que Proyección lo tenga claro. Yo entiendo, yo los veo trabajar 1-2, no sé, pero que tenga claro que si no tenemos nuevos agremiados no tenemos ingresos. Así de sencillo. Y necesitamos tener a esa gente con nosotros, convencerlos.

Por lo demás agradecerles la presentación porque vieras que me gustó mucho, me quedó muy claro cómo estamos, en comparación con la información que estaba antes, que era mucho texto y a uno no le quedaba tan claro esos porcentajes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Marilyn, yo y cerramos el tema.

La directora Marilyn Batista.

Bueno, hay algo que probablemente ustedes no han hecho. Si restan 60 – 25, tenemos 35 colegiados menos en comparación con el año pasado. Así que la situación no es buena. O sea, tenemos en el 2023 la diferencia y por eso fue que yo pedí ese gráfico, porque así podemos verlo. Tenemos 25, es diferencia positiva, pero en 2022 habían 60, significa que tenemos 35 personas menos y estamos a mitad de año y no se ha hecho una sola actividad para atraer nuevos asociados.

Entonces no es nada del otro mundo, lo primero que hay que hacer es una carta, seleccionar 6 universidades que tenga las carreras de comunicación, buscar las directoras de carrera, enviar una carta diciendo somos del Colegio de Periodistas, nos gustaría que usted nos diera un día.

Doña Maritza, yo voy a hacer la carta, yo mañana voy a enviar la carta porque de verdad estoy bien molesta, mañana yo voy a enviar la carta, lo único que va a tener que hacer es poner el nombre de la persona y de la carrera para que la envíen. Porque no se puede hacer un cronograma, sino enviaste la carta y no tienes la fecha. ¿Cómo vas a hacer el cronograma?

La presidenta Yanancy Noguera.

No, pero sí tenemos las fechas.

La directora Marilyn Batista.

¿Pero cómo hay fechas? Ah bueno, las de graduación, pero eso es peor todavía, peor todavía si ya tenemos la fecha y no ha salido la carta. Entonces las fechas de graduación si ya las tienen, ya la carta debe haberse ido hace tiempo.

Y lo otro que me gustó la idea que dijo Geovanny, que es cuando tengamos charlas, enviemos otra carta, yo voy a hacer la carta la envío mañana, que quede en blanco, le invitamos a la charla de, de manera que cada vez que haya una charla se le envíe a los directores de carrera y aquí abajo tenga una mesita, una mesita con los papeles, el nombre de la persona, se anota los estudiantes y después se le da seguimiento.

Obviamente, muchos podrán no hacerse colegiados, pero hay muchos que están en licenciatura y que ya son bachiller, esos se podrían colegiar los que son bachiller. Mesita abajo, una persona con las hojitas y no se puede llenar la solicitud pero se toma el nombre y después se le da el seguimiento.

Yo voy a colaborar haciendo las dos cartas, para que esas cartas salgan a más tardar pasado mañana.

La señora Maritza Hernández.

Yo creo que las cartas sí existen.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, voy a opinar yo y después de eso opina usted.

La próxima semana tenemos que hacer la revisión del estado de acción ante los primeros 6 meses, como parte de ese trabajo voy a buscar, todas las ocasiones en que este tema ha venido a esta mesa y hemos dicho lo mismo. Y voy a señalar eso formalmente en la próxima sesión de Junta Directiva, porque el plan anual operativo debe cumplirse y el plan de proyección debe cumplirse.

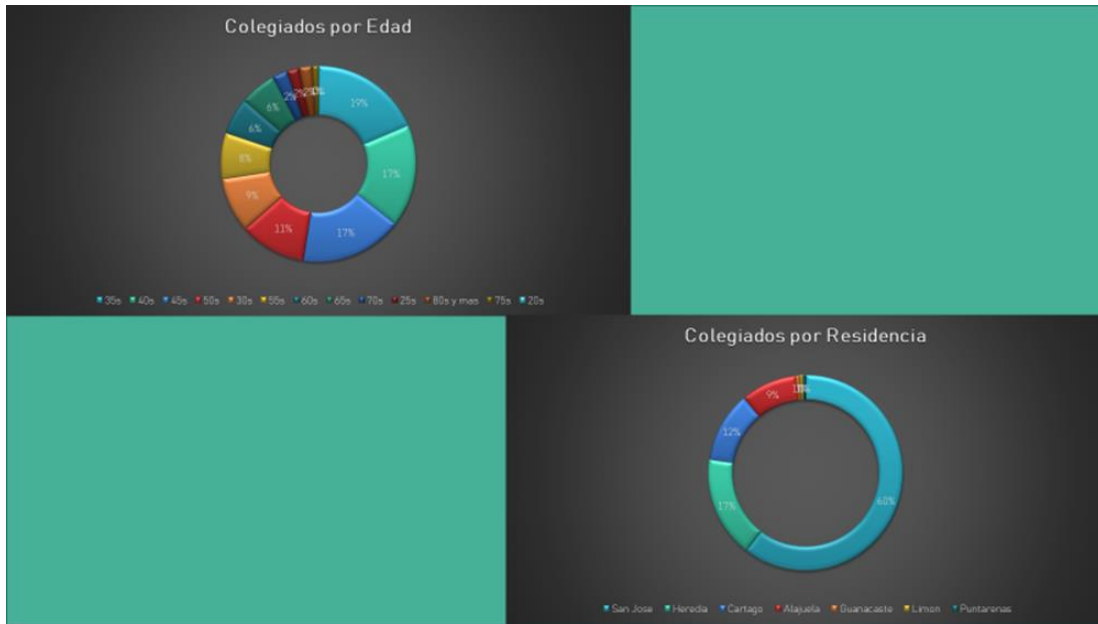
La señora Maritza Hernández.

Bueno, claro. Las cartas existen porque en algún momento se han utilizado. Y, como decía Geovanny, en el ABC de las actividades se establece que cada evento que se realiza, se mande la invitación a todos los directores de carrera de las universidades. Para que se invite a la gente y puedan ser parte de, eso es como parte del ABC.

Y las cartas doña Marilyn, sí tenemos las cartas, igual la invitación que se hace. Ahí yo tengo igual, como les había comentado, reunión mañana con Allan para ver efectivamente el cronograma, se solicitó para que se pudiera realizar.

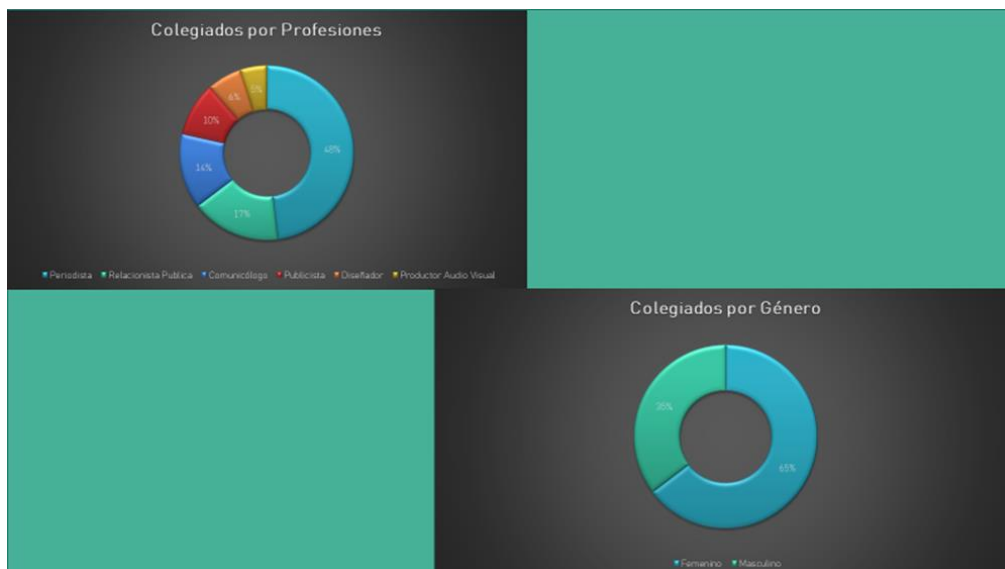
Entonces ahí yo les comento, porque era el miércoles anterior la fecha límite, pero bueno, un poquito el tema que les comentaba, cuando la persona tiene que salir o algo ahí ya la situación se hace un poco tal vez más compleja, pero mañana debería estarse revisando el cronograma de visitas, para la parte de por lo menos las universidades y esto que se debe hacer por default.

OK creo que les había incluido aquí unos cuadritos adicionales, porque hablando un día de estos con Auxiliadora, ella me hacía la salvedad de esto, de que los gráficos le había ayudado para tener alguna idea y tener como unos datos a la mano por cualquier cosa.



Entonces incluimos acá, como para que veamos la edad en donde mayoritariamente están los colegiados, que si podemos ver están entre 35-45-50 años.

La parte de residencia, que yo creo que todos de una u otra manera lo tenemos establecido, que es más el área de San José. Después sería Heredia, un poco Cartago, Alajuela y más pequeño en otras provincias.



Y lo tenemos también por profesiones, para que sepamos y por género. En el caso de profesión, el 48% terminan siendo periodistas, relacionistas públicos un 17 y comunicólogos que ahí, pues es como un poco más genérico, sería el siguiente rubro. Ahí es interesante

porque anteriormente publicistas eran como los terceros y comunicólogos ahorita ya le aventajó.

Y tenemos mayoritariamente mujeres. Entonces ahí tenemos como datos interesantes, mujeres de tantas edades, que viven en tal lugar. Eso nos va generando como un buyer persona de tal y cual profesión, que nos puede servir para enfocar mucho y algo que Yanancy decía hace un tiempo, el tema de segmentar.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, mayoritariamente creo que las graduaciones en áreas de comunicación se están dando en Relaciones Públicas. Entonces nosotros tenemos que reflejar el comportamiento del mercado, o sea, puedo entender obviamente que tengamos mayoritariamente periodistas porque somos, digamos, un Colegio con un nombre, digamos muy explícito en esa carrera, pero me parece que en Relaciones Públicas es donde se debería concentrar buena parte del trabajo. Digo si hay un problema de limitación de tiempo del personal, obviamente hay que enfocarse en aquellas cosas que creamos que pueden dar más resultados. Me parece que entonces en el Área de Relaciones Públicas y Nazira dice que Publicidad, deberíamos enfocarnos de una manera más relevante e importante.

Geovanny ¿querías decir algo?

El director Geovanny Díaz.

Lo que tengo la duda es de comunicólogo, ¿qué entendemos por un comunicólogo?

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que pasa es que hay ciertas universidades que el título que otorgan, digamos, tiene la característica de comunicación.

El director Geovanny Díaz.

¿No tiene un énfasis?

La presidenta Yanancy Noguera.

Exacto, hubo una época en la Universidad de Costa Rica que se graduaban como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva o hay ciertas carreras que tienen el énfasis de Comunicación Social.

El director Geovanny Díaz.

OK.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Seguimos Maritza?

La señora Maritza Hernández.

4.4 La otra parte es el tema de la licencia por maternidad, que en esta semana ya sí se da la incapacidad o la licencia como tal.

Aquí haciendo el análisis, definitivamente en este momento la única cuenta que se podría utilizar sería la de proyectos. Habían hablado de lo de la Semana de la Comunicación, pero no, no considero que sea una cuenta que debamos tocar para estos efectos, por dos o tres razones:

1. La Semana de la Comunicación es el evento magno del Colegio, para los colegiados.
2. Es un dinero que no se ha tocado todavía. Yo no podría agarrar dinero de ahí sin saber lo que voy a tener que pagar.
3. Más bien podría ser que en algún momento, tengamos que recurrir a buscar un poco de dinero adicional para poder cumplir con todo, entonces sería como muy, muy mal en este momento decir que tomaríamos de ahí, siendo que también es una de la mayor proyección al gremio que tiene el Colegio.

Entonces la única alternativa para poder cumplir con el 100% del tiempo de la persona, si definitivamente no se puede del Área de Proyectos, lo único que se podría es contratar a una persona medio tiempo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maritza ¿por qué razón es que usted no considera válido proyectar los resultados a los 5 meses del año y con base en esa proyección para los 7 meses siguientes, evaluar cuál es la probabilidad de que los gastos presupuestados se ejecuten como tal? Porque en razón de eso, en el rubro de salarios y relacionados, hay una proyección de ahorro importante.

La señora Maritza Hernández.

Es que eso ya lo vimos con Mely y con doña Ana y eso lo estuvimos analizando ayer, un buen rato y nosotros consideramos que es un poco arriesgado tomar el dinero de ahí, por eso es que se plantea de esta manera. Tanto doña Ana como encargada del área y Mely que es la persona que se encarga de hacer la planilla...

La presidenta Yanancy Noguera.

Me detalla, yo le estoy dando una justificación técnica. La justificación es que llevamos 5 meses del año. Si yo proyecto el comportamiento de esos 5 meses a los próximos 7 meses, hay un ahorro. Puedo obviamente entender que hay estacionalidades. Si usted me habla de estacionalidades en algunos meses y me dice que entonces ahí se rompe la proyección porque hay una estacionalidad en determinado momento, obviamente tenemos que considerar lo que ocurre con el aguinaldo en diciembre y esto está considerado entre la proyección que yo hice y yo lo entiendo.

Lo que quiero saber es ¿cuál es la justificación técnica para que se considere arriesgado basarse en una proyección de los primeros 5 meses del año?

La señora Maritza Hernández.

Sí es que hay varias cosas, por ejemplo, hay incapacidades que estuvieron en estos primeros meses que no necesariamente van a estar en los meses venideros. Eso no lo podemos saber.

Entonces en este caso, se genera un monto de 100% de pago, pero si eso no se da así o por ejemplo, la ausencia o el pago que no se hace a las personas que tienen incapacidades, pero nada me asegura a mí que eso vaya a hacer algo que voy a tener el próximo semestre.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo le entiendo, pero se está hablando de partidas menores. Yo estoy diciéndole que el colchón proyectado es de 25 millones de colones, o sea es un colchón relativamente grande. Por eso es que yo creo que del rubro de salarios y relacionados, nosotros podemos cubrir la sustitución temporal del 50% del salario de la plaza de Proyección. Esa es mi posición.

La señora Maritza Hernández.

El 50 sí.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por eso...

La señora Maritza Hernández.

El 50 está proyectado, que es el monto que está aquí. El 50% del salario lo tenemos proyectado porque el salario de Alba estaba proyectado durante todo el año.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, vuelvo a repetir lo que planteé. Cuando uno toma el rubro salarios y relacionados, lo promedia para cada mes y lo proyecta para los próximos 7 meses, el ahorro previsto es de 25 millones de colones, es un ahorro bastante significativo. Si fueran 2 millones, yo le diría muy riesgoso, si fueran 3 por supuesto que es riesgoso, pero estamos hablando de un rubro de 25 millones de colones, por eso es que a mí me parece que es factible que podamos cubrir lo que corresponde pagar al Colegio de la sustitución de esa plaza, del mismo rubro de salarios y relacionados.

La señora Maritza Hernández.

Sí, lo que pasa es que ahí nosotros hacemos el análisis y no sabemos de dónde salen esos 25 millones, es lo que estaba hablando ayer con doña Ana.

La presidenta Yanancy Noguera.

Es una proyección, yo traté de explicarle por correo, con los mismos argumentos que usted me dio y es súper fácil, con el Excel uno promedia el rubro total de salarios y relacionados

de los primeros 5 meses y lo proyecta, es decir, multiplica. Por cierto, eso es, digamos, lo que yo estoy haciendo, vuelvo y digo, si el número está mal o sí es técnicamente inválido una proyección porque ustedes creen que hay ciertas estacionalidades, con ciertos rubros significativamente muy importantes, yo le diría que sí, pero a mí los números me dan un colchón bastante grande de 25 millones, por eso es que yo pienso que podemos sacarlo de ahí y no de otro rubro.

Intenté plantear eso por correo, pero si usted insiste en que no, yo nada más quiero que quede sentado que yo no estoy de acuerdo en que el rubro, por más necesaria que sea esa plaza y esa sustitución, salga de otro rubro que no sea salarios.

La señora Maritza Hernández.

Sí bueno, ese es el análisis que se hizo a nivel contable y la respuesta es que no se puede sacar de la partida de salarios.

Los relacionados, es que los relacionados son otra cosa, cargas sociales, es eso que entiendo, tendría que salir de la parte de salarios y ahí si no tenemos, o sea, no podemos tocar el resto, porque recuerden que la cesantía se proyecta y se pasa a la asociación. No se queda esperando a ver si se le paga a alguien o no, porque aquí se traslada a la asociación, entonces no es un dinero que proyectamos y que puede ser que no se use, como en muchas ocasiones sucede.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, no, perdón. Yo estoy utilizando un argumento técnico, lo mismo que se pagó en cesantía en los primeros 5 meses, proyectado pagarse en los próximos 7, o sea, yo no estoy aquí obviando rubros, pero no entiendo las razones por las cuales no se considera válido. Pero si no se considera válido, yo sí quiero dejar por sentado que no estoy de acuerdo que salga del rubro de proyectos. Si fuera ese el caso, si tenemos que sacarlo del rubro de proyectos, prefiero subcontratar a una persona o subcontratar los servicios.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Yo le pregunté a doña Ana, que yo quería que me dijera exactamente, los ingresos de enero al 30 de mayo y los gastos de enero al 30 de mayo. No hablo de presupuesto sin ejecutar o ejecutado, estrictamente lo que entró y que salió, porque quería saber si había déficit o si había utilidad.

Me contestó doña Ana que hay 50.521.000, o sea un poquito más de 50 millones de utilidad. Eso significa que es cuenta corriente. ¿Así es doña Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Sí, correcto.

La directora Marilyn Batista.

Ok, entonces si tenemos 50 millones de utilidad y supongamos que hay algunas cuentas pendientes ahí por 10 millones, estoy hablando en voz alta a ver si puedo comprender, de esos 50 millones puede ser que existan deudas por pagar en 5 o 10 millones. Es dinero que tenemos y ese sí no es presupuesto, es constante y sonante.

Mi pregunta es, sí tenemos 50 millones en cuenta corriente, porque estamos haciendo las cosas administrativamente bien, sí esperamos que haya un pico en septiembre y el otro pico en diciembre por vacaciones, aguinaldo, etcétera, ¿significa que esos 50 millones los tenemos? Están ahí, ¿por qué no podemos usar parte de ese dinero?

La señora Maritza Hernández.

Es que estamos hablando de dos cosas diferentes doña Marilyn, esto es un tema de cuenta presupuestaria.

O sea, yo nunca he dicho que no tengamos dinero, esto no es un tema de flujo de caja, creo que eso ya lo había dicho en algún momento. Si nosotros presupuestamos en la Contraloría en el rubro de salarios 20, nosotros podemos gastar 20 o menos. No tiene que ver con que yo reciba o tenga en el banco 30. Es un tema de cuenta presupuestaria.

La cuenta presupuestaria en este caso y sobre todo la forma como se presenta el proyecto en la Contraloría es cada cosa por aparte, entonces no tiene nada que ver con eso. En eso usted está totalmente clara y usted está en lo correcto en lo que está diciendo, pero yo aquí a lo que me estoy refiriendo es, cuando yo tengo que cargar la cuenta presupuestaria, yo no puedo decir en la Contraloría que tenía salarios por 100, pero como tenía 50 millones, le digo que tuve gastos por 150 millones, no puedo. O sea, esto es un tema de cuenta presupuestaria. Ahí es donde está, no es un tema de que no tengamos el dinero para poder hacerlo, es la cuenta.

La directora Marilyn Batista.

¿Entonces eso significa que por razones de Contraloría, etcétera, no podemos pasarnos de ese monto que aparece en el presupuesto?

La señora Maritza Hernández.

Excepto que hagamos la transferencia. Si hacemos una transferencia aprobada y se manda y se registra, no hay ningún problema. Eso es lo que se sugiere acá, que se haga una transferencia, que se alimente de una cuenta que tenemos que se llama proyectos, a una cuenta que tenemos que se llama salarios, eso es dice esto, esto no tiene nada que ver con la plata que tenemos.

La directora Marilyn Batista.

Entonces lo tengo claro. Tenemos 7 millones en capacitaciones de las cuales solamente se ha gastado menos de 200.000, ¿eso es cierto doña Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Sí, correcto.

La directora Marilyn Batista.

OK. Tenemos capacitaciones y la persona de Proyección trabaja básicamente en capacitaciones. Aparte de que yo no sé de dónde saca eso de que la Comisión de Género tiene 5.500.000, ¿quién puso eso?

La señora Maritza Hernández.

En la ppt que usted nos pasó había un presupuesto. Ahí lo que estamos contemplando es el presupuesto que cada una de las comisiones puso en sus planes de trabajo.

La directora Marilyn Batista.

Ese presupuesto que debe revisarse, nosotros ya completamos más de la mitad y solamente hemos gastado menos de 200.000 colones, que fue el hotel que se le pagó a una consultora.

Entonces ni siquiera, yo creo que se debe estar hablando de los proyectos. Tenemos 7 millones de capacitaciones que eso sí, y ahí sí me ha pedido lo que usted dice, eso está en presupuesto, lo podemos tocar y no pasa nada.

Y bueno, incluso con las horas extras, yo sé que hay que economizar en horas extra, pero si tenemos que llevarnos para la finca o para cualquier lugar personas, me parece y traigo esto a colación que no es el tema, pero después posteriormente se puede hablar, o sea, dejar un precio sin ninguna persona, como podemos pagar mitad horas extra y mitad... O sea, me imagino que también es, me imagino no, es utilizar un poquito el sentido común de continuidad del servicio y de servicio al cliente y aunque no hay plata, si tenemos disponible alguna.

Bueno, lo primero hay que revisar lo de los proyectos, para que revise bien esos montos, porque a mitad de año de Comisión de Género se ha gastado menos de 200.000 colones. Y hay que revisar lo de las capacitaciones, que fácilmente se puede sacar de capacitaciones lo del salario de la persona.

La señora Maritza Hernández.

Ahí es que Yanancy había dicho hace dos martes atrás, que no estaban dispuestos a sacrificar el rubro de presupuesto al gremio y capacitación es presupuesto al gremio, entonces aquí me confundo un poco.

Y el tema de horas extra igual uno lo puede alimentar de otra cuenta, eso no hay problema. En Proyección sí quedó alguien el lunes, Alba está disponible y era la persona que atendía, la persona de Recepción sabía que cualquier solicitud, Alba o yo las atendíamos para no quitar el servicio a los colegiados, eso no, no fue todas las personas.

La directora Marilyn Batista.

El presupuesto al gremio es enorme, yo estoy segura que si usted nos dice dentro del presupuesto al gremio, como está dividido y nos dice que hay 7 millones de capacitaciones, yo creo que esta Junta es lo suficientemente inteligente y madura para saber que si en medio año, de 7 millones solamente hemos gastado 290.000 colones, de ahí podríamos sacar, porque en eso hemos sido eficientes, en conseguir capacitaciones que no nos cuesta nada, entonces no tenemos que tocar el dinero de proyectos; lo del dinero de proyectos podemos revisarlo en otra ocasión Yanancy, porque hay que ver esos 5.500.000, bueno hay que verlo.

La señora Maritza Hernández.

Sí es que recuerdan que nosotros habíamos propuesto que se sacara de Proyección y la respuesta fue que no se sacrificara el gremio, entonces capacitaciones, no.

La presidenta Yanancy Noguera.

En el agua por ejemplo vamos a pagar más, en razón del problema que hubo con la fuga no detectada. ¿Ese faltante de dónde se va a cubrir?

La señora Maritza Hernández.

Ese se cubrió de mantenimiento. Recuerda que les había comentado, de la finca.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, correcto, entonces ¿sí se puede mover de una partida a otra?.

La señora Maritza Hernández.

Claro, por supuesto, eso es lo que estaríamos haciendo con esto. Se puede sacar del Área de Proyectos y vamos a ver, si después de medio año o en septiembre la cuenta de capacitación no se consumió porque las capacitaciones se dieron y esto de proyectos requiere que se pase plata, se pasa. O sea, en eso no hay ningún problema, nosotros en este momento pasamos los dos millones ochenta y tres de proyectos y si después a proyectos le hace falta, que según doña Marilyn dice que lo que está presupuestado por la comisión no se va a consumir, se puede pasar de otro lado para otro lado, eso no hay ningún problema.

En realidad no se contempló nada del gremio por el comentario de Yanancy, ¿porque recuerdan que habíamos dicho que lo sacáramos de la partida de Proyección? Entonces, por eso es que eso se dejó de lado, pero esa fue la primera propuesta.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, yo digamos sugeriría que paguemos el medio tiempo que podemos pagar con el rubro de salarios y que se cubran necesidades adicionales por contratación.

La directora Marilyn Batista.

No nos da, tenemos que sacar como quiera la plata para esa contratación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por eso, esas contrataciones sí son proyectos específicos; por decir algo, decimos que va a haber un proyecto de apoyo o de visitas a universidades, donde vamos a tener un stand, vamos a tener materiales promocionales para los estudiantes y demás, que eso se desarrolle como un proyecto y se subcontrata ese servicio.

¿Nazira?

La directora Nazira Castillo.

Yanancy yo creo que sale más caro así, yo creo que es mejor tener a la persona a tiempo completo y asignarle funciones y gestionar esos proyectos, pero haciendo poquitos me parece que...

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Sabés qué es lo que pasa?, por ejemplo, a estas alturas no tenemos un stand. A pesar de que la Comisión de Periodismo lo solicitó desde hace como 3 meses más o menos, para ir a hacer las visitas a las universidades.

Si por ejemplo, contratamos el servicio para que una persona haga eso sobre un stand machote que ya se tiene y demás y generamos un proyecto para visitas a universidades por decir algo, estoy poniéndolo como un ejemplo solamente y valoramos la conveniencia de ejecutar ese gasto en aras de un resultado que puede ser más tangible.

La directora Nazira Castillo.

Yo quisiera aportar que bueno, yo hace mucho tiempo trabajé por medio tiempo y no se sale, se gana medio tiempo, pero se trabaja a tiempo completo. Y además, las actividades quedan cortadas, es complejo.

Entonces yo sugeriría que valoren la plaza completa o que valoremos la plaza completa, porque entonces ahí sí se puede medir todo eso, esa es una. La otra con respecto al stand, yo sé que es un ejemplo, me lo diste, es un ejemplo, no necesitamos un stand, por lo menos para las visitas en las universidades; la vez pasada que ellos llegaron, se les proveyó una mesa y ellos llevaban el mantel y los banners. Entonces al final yo entiendo que fue un ejemplo, pero yo sugeriría que eso se podría inclusive valorar el tema de ese gasto. Pero bueno, ese es otro tema de discusión.

Entonces lo que someto es que reconsideren que sale más caro la contratación parcial de ese tipo de proyectos que tener a la persona ahí y hacer que ejecute todo eso, claro, con las funciones y que vaya haciendo todo.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, ¿todos están de acuerdo en sacar los recursos de proyectos? Juan Pablo, sí...

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo solamente en el caso y el tanto se pueda luego traer de otras partidas en caso de que faltara, como lo está planteando doña Maritza.

La señora Maritza Hernández.

Sí señora, sí se puede, no hay ningún problema.

La directora Marilyn Batista.

Más específica, yo pido que lo saquen de la Comisión de Género, porque nosotros en 6 meses hicimos 3 micro campañas, 5 charlas, yo creo que hicimos lo que tenemos que hacer en 1 año en 6 meses, no toque a los demás, ni a Bienestar, ni a Notables, ni a ninguno, sáquelo de Género, sáquelo completo y tener claro que hemos sido eficientes, muy eficientes en capacitaciones, que tenemos 7 millones de los cuales solamente hemos gastado menos de 200.000 colones, que si bien es cierto está dentro de Proyección, es algo que no va a afectar a los agremiados, porque lo hemos hecho bien, en buenas capacitaciones al menor costo.

Entonces podemos, por el momento yo sugiero que saque los 2 millones, lo que falta, el 50% de la Comisión de Género y que si nos hace falta plata eventualmente, la saquemos específicamente de capacitación dentro de Proyección, no de otros rubros, porque ahí sí podríamos afectar la ejecución de proyectos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo sí estoy de acuerdo con ese punto específico de la Comisión de Género.

La señora Maritza Hernández.

Nada más tener en cuenta...

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Cuántos más están de acuerdo con eso? Sí. ¿De acuerdo? Sí, sí.

La directora Marilyn Batista.

Saquémoslo de ahí.

La fiscal María Isabel Solís.

En la Comisión de Bienestar, nosotros no hemos gastado nada, tal vez 100.000 colones.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, es por eso que se proyecta María Isabel, porque uno presupuesta y al final puede ser que eso no se gaste, por eso cuando pasan los meses, uno hace proyección para tratar de evaluar cómo reacomodar los recursos, esa es un poco la razón.

Pero entonces en este caso sería que tomemos...

La señora Maritza Hernández.

2.083.982,13.

La directora Marilyn Batista.

De la Comisión de Género.

La señora Maritza Hernández.

Pero vamos a ver, recuerden que la Comisión de Género es proyectos, o sea la cuenta es proyectos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, no importa, pero estamos anulando la posibilidad de que la Comisión de Género ejecute nuevos gastos vinculados a proyectos.

Entonces vamos a aprobar

ACUERDO FIRME JD-04-26-23

SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LA LICENCIA POR MATERNIDAD DE LA PLAZA DE PRODUCTOR AUDIOVISUAL, OBTENIENDO LOS RECURSOS DE LA COMISIÓN DE GÉNERO POR UN MONTO DE ₡2.083.982,13.

Acuerdo unánime y en firme.

La señora Maritza Hernández.

OK, sí, en este caso nada más saber que habíamos hablado de un bachiller en RP.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, la plaza es de productor audiovisual.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, es que habíamos conversado de la posibilidad de que ayudara a la Semana de la Prensa.

La directora Nazira Castillo.

De la comunicación.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

De la Comunicación, perdón.

La señora Maritza Hernández.

Sí correcto, eso yo entendí que había...

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí pero la plaza se llama Plaza de Productora Audiovisual. ¿No es cierto?

La señora Maritza Hernández.

Sí, sí, pero entonces ¿buscamos a un productor o buscamos a alguien en RP?.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces ahora propónganos el cambio y nosotros entonces decimos, que en lugar de un productor, pero la plaza que en este momento tenemos que reponer es la plaza de productor audiovisual.

La señora Maritza Hernández.

OK, sí, bueno, es que como eso lo habíamos hablado anteriormente, entonces la idea sería que se contrate a alguien en RP, para todo lo que tiene que ver, más que todo con la Semana la Comunicación...

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Geovanny?

La señora Maritza Hernández.

... y sería a nivel de bachillerato que eso sí lo había dicho doña Marilyn.

El director Geovanny Díaz.

¿Y no queda un hueco en producción? porque se está yendo la productora.

La directora Marilyn Batista.

Pero ahí Allan la ventaja...

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, ¿Maritza?

El director Geovanny Díaz.

Sí se puede, si se puede resolver con él, ¿sí se puede resolver con el recurso humano que tenemos?

La señora Maritza Hernández.

Sí, correcto, ahí lo que se hace es, más o menos lo que de una u otra forma se ha estado haciendo, las producciones que hayan se atienden a lo interno con el personal que tiene la formación en producción.

Más bien sería, yo considero y eso me parece muy valioso, el aporte que en algún momento conversaba con Yanancy, el hecho de que sea alguien que venga a brindar mucho apoyo en esa parte de RP que no tenemos a lo interno.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿María Isabel?

La fiscal María Isabel Solís.

Yo sí creo que este recurso de RP puede ayudar muchísimo a esta campaña de adhesión de colegiados. Yo creo que a esa persona se le puede asignar porque no solo es pensar en la Semana de la Comunicación, sino que más bien se le pueden asignar proyectos específicos como éste, estar obviamente supervisando, pero que a él o a ella se le pueda asignar toda la campaña de adhesión de nuevos colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, entonces ahora el siguiente acuerdo sería

ACUERDO FIRME JD-05-26-23

SE APRUEBA QUE LA SUSTITUCIÓN DE LA PLAZA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL TEMPORAL, SE REALICE CON UNA PERSONA BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La directora Marilyn Batista.

Ojalá se contrate lo antes posible.

La señora Maritza Hernández.

4.5 El otro tema que era esto, sí se los voy a presentar en la próxima sesión, porque para poder generar la política como tal, si realmente se requiere un poco más de tiempo para poder desarrollarla.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo, muchas gracias Maritza.

Pasamos al capítulo de correspondencia.

Capítulo 5. Correspondencia.

Recibimos 5 correspondencias. Por favor,

ACUERDO FIRME JD-06-26-23

SE DA POR LEÍDA LA CORRESPONDENCIA DE ESTA SESIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Vamos repasando las respuestas que nos han sugerido por una parte Juan Pablo, por otra parte Emanuel, entonces vamos viendo según cada uno de los casos.

El director Juan Pablo Estrada.

5.1 Sí presidenta. Se recibió una nota de la presidenta de la Federación de Colegios Profesionales.

El acuerdo sería darle acuse de recibido nada más, a la propuesta que mandó la Federación.

5.2 Hay un oficio del colegiado Edgar Fonseca Monge, agradeciendo la actividad que se hizo para La Penca.

Ahí es darle acuse de recibido, agradecer la nota enviada y reafirmar el compromiso de la Junta Directiva de mantener la atención en este caso.

5.3 Hay una nota del colegiado Álvaro Campos Solís.

Se traslada a la Comisión de Periodismo para su análisis y recomendación a la Junta Directiva.

5.4 Hay un correo de la señora Claudia Martínez Astúa.

Aquí hay que abrir en discusión, principalmente por un asunto. La señora lo que está solicitando, es que se le otorgue una beca para poderse incorporar al Colegio como bachiller en Relaciones Públicas. Lo anterior por cuanto no puede pagar la misma por motivos económicos y desea poder optar por una mejor oportunidad laboral.

La recomendación es...

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, si es una beca tendría que ir a la Comisión de Becas. Ella está pidiendo una beca, pero creo que no aplicaría la Comisión de Becas.

El director Juan Pablo Estrada.

No, no aplica. La sugerencia mía es rechazar la propuesta.

La directora Nazira Castillo.

Yo le ayudo.

El director Juan Pablo Estrada.

¿Usted la paga?

La directora Nazira Castillo.

Asiente con la cabeza.

La presidenta Yanancy Noguera.

O sea, rechazar formalmente la solicitud que realiza por cuanto no aplica dentro del Reglamento de Becas y ya aparte usted lo ve.

El director Juan Pablo Estrada.

Se rechaza entonces la solicitud planteada.

5.5 Hay un correo a la señora Floria Leiva Pacheco, que se verá posteriormente en el tema de incorporaciones y se analizará la propuesta que hizo el vocal que se reunió con ella.

Eso sería.

La presidenta Yanancy Noguera.

Los que estemos de acuerdo con las respuestas a la correspondencia:

ACUERDO FIRME JD-07-26-23

SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

Pasamos al trámite de colegiados.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

Tenemos las siguientes incorporaciones:

6.1 Incorporación del señor Luis Felipe Castillo Carazo, como bachiller en Periodismo y licenciado en Producción y Realización Audiovisual, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-08-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR LUIS FELIPE CASTILLO CARAZO, GRADUADO COMO

BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Luis Felipe Castillo.

6.2 La incorporación de Julián Godoy Echeverri, graduado como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Comunicación Audiovisual y Multimedial, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-09-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JULIÁN GODOY ECHEVERRI, GRADUADO COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Julián Godoy Echeverri.

6.3 La incorporación de la señora Ericka Sánchez Víquez, graduada como bachiller en Publicidad con énfasis en Estrategia Publicitaria, por la Universidad Interamericana de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-10-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA ERICKA SÁNCHEZ VÍQUEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD CON ÉNFASIS EN ESTRATEGIA PUBLICITARIA, POR LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Erika Sánchez Víquez.

6.4 Incorporación de la señora Jéssica Barrantes Montero, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-11-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA JÉSSICA BARRANTES MONTERO, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Jéssica Barrantes Montero.

6.5 Incorporación de la señora Lorna Emilia Salazar Madriz, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Isaac Newton.

ACUERDO FIRME JD-12-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA LORNA EMILIA SALAZAR MADRIZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD ISAAC NEWTON.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Lorna Emilia Salazar Madriz.

6.6 Incorporación del señor Jonathan Jiménez Abarca, graduado como bachiller en Publicidad, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD-13-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JONATHAN JIMÉNEZ ABARCA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de la incorporación de Jonathan Jiménez Abarca.

Seguimos con reincorporaciones.

El director Juan Pablo Estrada.

Falta una.

La presidenta Yanancy Noguera.

Es el caso de la carta.

El director Juan Pablo Estrada.

Tenemos que incorporarla. Yo la obvié de la correspondencia para verla en este tema e incorporarla o no.

La presidenta Yanancy Noguera.

No como comisión, ok.

6.7 Tenemos la solicitud de incorporación de la señora Floria Leiva Pacheco. A raíz de una carta de análisis, una carta que ella remitió y una serie de análisis que el vocal 2 realizó, se estimó...

El director Juan Pablo Estrada.

Yo la tengo aquí abierta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que dijo Emanuel.

El director Juan Pablo Estrada.

Sí, el criterio del vocal 2 de la Junta Directiva es:

“Señores buenas tardes:

Revisé los papeles enviados por la señora que busca colegiarse. Revisando estrictamente el tema de comunicación entre lo que ella llevó y lo que se lleva ahora, me parece que hay una similitud. Creo que en este caso ella está en una zona límite entre colegiarse en el Colegio de nosotros o en el Colypro. Esto por cuanto ellos, colegian el sector de artes. No obstante, su carrera no es una carrera pura de arte, por lo cual los mismos cuestionamientos que le hacemos nosotros podría hacerlos el Colypro. En efecto su carrera es un antepasado de lo que hoy es Diseño gráfico. Además, es a lo que ella se dedica, a diseñar gráficamente, por lo tanto, le atañe las obligaciones éticas de los diseñadores gráficos y no la deontología de los artistas. Esto es importante, porque teniendo un título en una zona tan gris, es necesario que el Colegio de Periodistas pueda tener control ético sobre las funciones que esta persona desempeñe. Después de revisar la documentación, hacer un comparativo con carreras de artes y de comunicación (diseño gráfico), de reunirme con la persona interesada, de revisar las funciones que desempeña la interesada, de revisar el código ético del Colper y del Colegio de Licenciados y Profesores, mi recomendación a esta Junta Directiva es aceptar la solicitud de colegiatura a la persona interesada por las siguientes razones:

1. Su título profesional está en una zona intermedia entre el arte y la comunicación.
2. Su carrera es claro antecedente del diseño gráfico, quizás hasta podría decirse que es la forma en la que se veía el diseño gráfico en la época que se graduó la interesada.

3. Las funciones profesionales que desempeña la interesada son de un interés de control ético de la profesión desde los principios deontológicos del Colper, por lo que su control ético debería estar dentro del Colegio y no en el Colegio de Licenciados y Profesores”.

Ese es el criterio que da el vocal dos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces, esto implicaría la incorporación de la señora Floria Leiva Pacheco, como bachiller en Artes Plásticas con énfasis en Artes Gráficas, carrera actualmente denominada como bachiller en Diseño Gráfico, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-14-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA FLORIA LEIVA PACHECO, GRADUADA COMO BACHILLER EN ARTES PLÁSTICAS CON ÉNFASIS EN ARTES GRÁFICAS, CARRERA ACTUALMENTE DENOMINADA COMO BACHILLER EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

¿Los que estemos de acuerdo con la incorporación? Tenemos cuatro votos a favor

El director Juan Pablo Estrada.

2 en contra.

La directora Marilyn Batista.

El mío porque desconozco, no estoy clara.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón Marilyn, ¿uno en contra?

La directora Marilyn Batista.

Yo sí quiero que quede claro, desconozco, no me siento segura con la información y mi gran temor es que aceptando a esta persona, todas las personas que tengan títulos en arte, incluso de otras universidades eventualmente vengan a solicitar a este Colegio que también se le permita. Por esa razón me opongo y porque tengo el desconocimiento. Lo leí todo, pero aun así tengo dudas. Mi voto en contra.

El director Juan Pablo Estrada.

Y una abstención.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y una abstención de Auxiliadora.

Nada más quiero reiterar que la justificación es que Emanuel, por lo menos verbalmente me hizo a mí, tiene que ver con la revisión de los programas de estudio, para verificar que hay similitud en las carreras de Artes Gráficas y Diseño Gráfico, a partir de los programas de estudio de esta persona. Entonces hay una evaluación técnica de uno de los miembros de esta Junta Directiva y en mi caso particular, yo sí, estoy de acuerdo con la valoración, que hizo Emanuel.

¿Cuántos entonces estamos a favor?

El director Juan Pablo Estrada.

Cuatro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Con cuatro votos a favor se incorpora la señora Floria Leiva Pacheco, graduada como bachiller en Artes Plásticas con énfasis en Artes Gráficas, carrera actualmente denominada como bachiller en Diseño Gráfico, por la Universidad de Costa Rica. Con una abstención y un voto en contra.

Reincorporaciones:

6.8 Tenemos la reincorporación de la señora Marcela Rivera Fernández, bachiller en Diseño Publicitario con énfasis en Gestión de Proyectos.

ACUERDO FIRME JD-15-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARCELA RIVERA FERNÁNDEZ.

Acuerdo unánime y en firme de reincorporación de Marcela Rivera.

6.9 La reincorporación del señor Mario Andrés Guevara Ramírez, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-16-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR MARIO ANDRÉS GUEVARA RAMÍREZ.

Acuerdo unánime y en firme de reincorporación de Mario Guevara.

6.10 Y reincorporación del señor Diego Bosque González, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-17-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR DIEGO BOSQUE GONZÁLEZ.

Acuerdo unánime y en firme a favor de la reincorporación de Diego Bosque.

Retiros:

Tenemos dos retiros, el señor Carlos Umaña Campos y la señora Diana Alejandra Ramírez Chaves.

6.11 Aprobamos el retiro del señor Carlos Umaña Campos.

ACUERDO FIRME JD-18-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR CARLOS UMAÑA CAMPOS.

Acuerdo unánime y en firme.

6.12 Y la señora Diana Alejandra Ramírez Chaves.

ACUERDO FIRME JD-19-26-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA DIANA ALEJANDRA RAMÍREZ CHAVES.

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de grado académico

6.12 Hay una actualización de grado académico de María Laura Brenes Mata, de bachiller en Periodismo a licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD-20-26-23

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA MARÍA LAURA BRENES MATA.

Se acuerda la solicitud de actualización de grado académico de María Laura Brenes Mata.

Pasamos al capítulo de los asuntos de los directores.

Capítulo 7. Asuntos de directores

7.1 Informe de directores.

7.1.1 El primer tema corresponde a Emanuel, Emanuel me lo comentó en razón de que él se encuentra en la reunión de la Federación de Colegios Profesionales y es lo siguiente (también él nos ha venido hablando sobre este tema):

Existe la posibilidad de firmar un acuerdo de promoción de la sostenibilidad con la empresa FIFCO. FIFCO es una empresa líder en el sector de la sostenibilidad y puede aportar mucho al desarrollo de la sostenibilidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Recordemos que FIFCO nos patrocinó recientemente. Esa fue otra de las discusiones que tuvimos hace poco respecto a esta empresa.

Entonces la solicitud que nos hace Emanuel desde la Comisión de Sostenibilidad es:

ACUERDO FIRME JD-21-26-23

SE ACUERDA ENVIAR UNA CARTA A LA DIRECCIÓN DE RELACIONES CORPORATIVAS DE FIFCO, MOSTRANDO EL INTERÉS DEL COLEGIO EN LLEGAR A UN ACUERDO DE COOPERACIÓN MUTUA EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD, PARA ESTO SE ENCOMIENDA A LA PRESIDENTA Y AL DIRECTOR EMANUEL MIRANDA PÉREZ Y A LA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN ANA CRISTINA CAMACHO, PARA QUE PARTICIPEN EN LA NEGOCIACIÓN Y ELABORACIÓN DEL CONVENIO, EL CUAL SE PRESENTARÁ A LA JUNTA DIRECTIVA.

¿Los que estemos de acuerdo con el acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

María Isabel tenemos el tema del cambio de la Semana de la Comunicación.

La fiscal María Isabel Solís.

7.1.2 Sí se cambió en razón de que las charlas iban a girar sobre Neurociencias e Inteligencia Artificial, se cambió el tema hacia este: “El futuro de la comunicación: inteligencia artificial y nuevas formas de interacción”. Ese es el nuevo nombre de la Semana de la Comunicación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Justificamos un poco más. Como hemos venido tratando de evaluar opciones de colaboración que no impliquen remuneración, realmente las mayores posibilidades las estamos logrando en este tema, aparte que obviamente es un tema de alta relevancia de interés en general para todo el gremio. Esa la razón, digamos, fundamental por la cual estaríamos aprobando un cambio en el tema.

Reitero el nombre “El futuro de la comunicación: inteligencia artificial y nuevas formas de interacción”.

ACUERDO FIRME JD-22-26-23

SE APRUEBA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN POR: “EL FUTURO DE LA COMUNICACIÓN: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVAS FORMAS DE INTERACCIÓN”.

¿Los que estemos de acuerdo con el cambio del nombre? Acuerdo unánime y en firme.

Muchas gracias María Isabel.

7.1.3 Yo quisiera solicitar que se envíe una carta al jefe del Fondo y por supuesto al Consejo, para que en la próxima sesión del martes 20 de junio el jefe del Fondo nos presente un informe de gestión.

Quisiera además proponer que eso lo sigamos haciendo periódicamente, pero me parece que es muy saludable.

¿Estamos de acuerdo?

El director Juan Pablo Estrada.

¿Con qué tanta periodicidad se va a estar pidiendo?

La presidenta Yanancy Noguera.

Me parece que lo podríamos establecer incluso con él mismo, según lo que él estime.

La directora Marilyn Batista.

Hay un reglamento, perdón, que dice que es cada 3 meses que tienes que brindar informe a la Junta y eso está en el reglamento y no se está cumpliendo. Creo que por desconocimiento, pero el desconocimiento no lo exime de la responsabilidad.

Entonces el acuerdo sería:

ACUERDO FIRME JD-23-26-23

SE ACUERDA SOLICITAR AL JEFE DEL FONDO DE MUTUALIDAD PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL MARTES 20 DE JUNIO DEL 2023, SE PRESENTE UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO DEL FONDO DE MUTUALIDAD.

ASI COMO INFORMAR DE DICHA SOLICITUD AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO.

Acuerdo unánime y en firme, para que tal vez lo hagamos Maureen mañana bien temprano, por favor. Martes 20 de junio.

7.1.4 El otro tema es comunicarles y Emanuel no nos ha informado nada al respecto, de que hoy se votaban las candidaturas de los Colegios Profesionales ante el CONESUP y nosotros...

La directora Marilyn Batista.
Sí, ya comunicó.

El director Juan Pablo Estrada.
Pero si quiere termine para no interrumpirla.

La presidenta Yanancy Noguera.
OK, presentamos a tiempo el día jueves pasado, toda la información para la candidatura del colegiado José Rodolfo Ibarra, que cumplió con todos los requisitos de información y habíamos previamente aprobado en la sesión pasada. Había varios candidatos ante estas posiciones en el CONESUP, así que iba a estar difícil ¿qué resultó?

El director Juan Pablo Estrada.
Sí, el vocal indicó que se decidió como propietaria, la representante del Colegio de Ingenieros Tecnólogos y en la suplencia, el de Ciencias Económicas. Nos faltaron dos votos para que el colegiado propuesto por nosotros, entrará como suplente. Quedó en segundo lugar.

La presidenta Yanancy Noguera.
Gracias, si tengo un mensaje de José Rodolfo Ibarra, que dice: “estuvimos a dos votos de la suplencia, pero al menos hicimos presencia y dimos imagen, mil gracias a la Junta por el apoyo”.

El director Juan Pablo Estrada.
Agradecerle al candidato que haya propuesto su nombre y que nos reconoce que intentamos lograr esa plaza para él.

La presidenta Yanancy Noguera.
De acuerdo.

El otro tema tiene que ver con la actualización de servicios de los colegiados en la página web ¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

7.1.5 Sí, muchísimas gracias señora presidenta.

Yo no sé si a raíz de que se va a remozar la página del Colper, esto podía esperar, pero sí ya se han presentado situaciones con colegiados que dicen desconocer trámites, como por ejemplo de desafiliación, de juramentación y revisando la página ahí no está como especificado ese servicio.

Entonces yo creo que sería importante, por ejemplo, ya nosotros aprobamos la reposición de título de incorporación que fue aprobado en el acta 21, entonces yo creo que ese servicio se debe incluir en la página web, “usted puede solicitar la reposición del título de incorporación, estos son los pasos, aquí está el correo...”

Por ejemplo, con relación a la desafiliación, ¿qué debe hacer el agremiado para poder desafiliarse? que no después nos exponga en redes sociales por un trámite que debe estar ahí especificado en la página web.

El sábado llegó una persona desde Orotina pensando que estaba en la lista de juramentados. Entonces, ¿qué hay que hacer? Igual la gente siempre entiende lo que quiere entender, pero si tenemos en la página todos esos servicios, de esa manera no hay una forma de que la persona se pierda. Entonces saber que si se quiere incorporar debe hacer esto, esto y esto y lo último es un acuerdo. El muchacho no sabía que la Junta debía tomar el acuerdo para ser incorporado. Él pensaba que presentando todos los trámites, ya él iba a ser juramentado el día de la juramentación.

Entonces mi sugerencia Maritza, a ver si se puede o si se perderá el tiempo, mientras hagan la remoción de la página, pero sí creo que es importante que ahí quede todo consignado, porque la gente a veces no puede llamar o llama y no le contesta, se mete ahí están todos los servicios que se da al colegiado y de esa manera nos evitamos que puedan decir de que no sabían, que no entendían, que creían que era firmado o que no era firmado y yo creo que es una manera de evitar esas inconveniencias con los colegiados.

La señora Maritza Hernández.

Sí, yo creo que sí se pueden incluir ahorita, aunque sea un textito para que si la gente lo busca no pasa nada, digamos en donde está “Servicios”, ahí se puede meter alguno de estos pequeños datos que no son mayor cosa.

El caso de Jonathan, él no había presentado todos los documentos, por eso no había venido a Junta, le faltaban los títulos.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, a propósito del tema de los colegiados, este lo dividimos en dos, yo voy a contar un poquito una parte y María Isabel nos habla de la Feria de Emprendedores.

7.1.6 El sábado Auxiliadora y yo participamos de la juramentación de las nuevas personas colegiadas.

La verdad es que fue un acierto haberlo hecho en el Centro de Recreo, la gente llegó puntual. La gente aprovechó para ir a las áreas recreativas, más allá de que obviamente las instalaciones del Área de Capacitación se presta perfectamente para esta actividad.

Hubo un tono informal, pero al mismo tiempo formal. O sea, la gente iba adecuadamente vestida para una actividad en la mañana en una zona de calor. Y estuvo bastante bien.

Creo que hay un poco de desinformación, por eso fue que le comenté que le recordara a Allan el acta que aprobamos, porque los certificados sí los vamos a dar impresos, lo que vamos a tener es la posibilidad de que también la persona lo pueda tener en versión digital; porque él entendió que ya no se van a volver a imprimir los certificados y revisando yo las actas, eso no fue lo que se acordó. De hecho, parte del simbolismo de la actividad es que la gente reciba su certificado.

Entonces esa parte nada más para que Allan verifique bien el acta, porque creo que él estaba confundido pensando en las próximas juramentaciones, pero me parece que en efecto, entonces podemos seguir las desarrollando en el Centro de Recreo y facilitar que eso también le dé una entrada, digamos, de visibilidad del Centro de Recreo de los nuevos colegiados.

Y Marita que nos cuente un poquito sobre la Feria de Emprendedores, que también estuvimos Auxiliadora, María Isabel y yo.

La fiscal María Isabel Solís.

Sí muchísimas gracias, vos me ayudás.

Yo quisiera empezar. Yo sí creo que Proyección requiere un agradecimiento en relación con echarse dos actividades encima para un solo día, con un inmenso trabajo que soy consciente que sí hubo un gran trabajo de Proyección y me parece que sí, desde mi punto de vista, yo sí giraría un agradecimiento por las dos actividades.

Nosotros hicimos un FODA de esa actividad.

La realización de este tipo de actividades generan ingresos al Colper. Aunque no fue masiva la visitación, el ingreso por concepto de visita se incrementó.

El equipo de Proyección dispuesto a organizar dos actividades en una sola ocasión y sin mucha gente.

La gente que participó en la juramentación se fue contenta. La fusión con el Fondo de Mutualidad tuvo un efecto sinérgico.

La suculenta entregada fue un punto de satisfacción entre los colegiados. Yo no sé si fue suculenta o no, pero yo digo que fue suculento.

La mayor parte de los emprendedores se fueron satisfechos con la actividad. Ya volviendo a la actividad de los emprendedores, no hubo desfases entre una actividad y la otra, cuando la gente que se estaba juramentando llegó a la Feria de Emprendedores, todo estaba dispuesto. El grupo de Proyección se dividió. Uno estaban en la juramentación y el otro estaba en la Feria de Emprendedores.

Los emprendedores estaban muy contentos, no todos vendieron por igual pero si vendieron, a la gente que vendió comida no le fue tan bien porque los visitantes, que en su mayoría eran los de la juramentación, se les ofreció comida previa y entonces no tenían hambre. Hubo mucha oferta de productos, realmente la oferta era abundante.

Adquisición de experiencias para próximos eventos, respeto a todas las disposiciones de los organizadores.

En relación con las debilidades:

Yo pongo que el equipo Proyección se hizo pequeño para la realización de 2 actividades en una, faltaron manos, trabajaron jalando mesas y haciendo todo lo que fue posible para que las dos actividades resultaran bien.

Faltó un planché, lo que dificultó la entrada de carros al rancho grande para bajar y montar la carga. Los emprendedores tuvieron que caminar con carga hasta el parqueo y bajo la lluvia.

Otra de las debilidades es no saber con antelación toda la oferta que llevaban los emprendedores y debe analizarse la conveniencia de hacer una actividad de este tipo sábado o domingo. Sin embargo, de acuerdo con los datos que nos aportó Andrés, el promedio más o menos de ingreso los sábados es de 26.475, un ingreso promedio de 41 personas los sábados. En esta oportunidad hubo 125 personas y el ingreso fue de 84.300. Entonces si hubo un aumento.

Entre las oportunidades que sacamos es:

Que se demostró que la finca es un excelente escenario para la realización de actividades de todo tipo.

Los emprendedores dispuestos y motivados a participar en una próxima actividad, se podría considerar a muchos de estos emprendedores como proveedores del Colper en otras actividades.

Y como amenazas:

La lluvia tempranera, en una época lluviosa, porque realmente hubo que correr porque sí llovió bastante al final de la tarde.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, yo le agrego el FODA una cosa y es que en la juramentación habían 6 sillas y solo habíamos dos personas y yo sé que es incómodo hacerlo sábado, pero estamos haciendo solamente 3 al año, entonces deberíamos hacer un esfuerzo porque la Junta Directiva esté dándole la bienvenida a los nuevos colegiados.

Así como estamos reclamando que haya más proactividad para atraer colegiados, es importante que participemos de sus actividades. Igualmente los emprendedores eran colegiados, entonces era una oportunidad para estar cerca de ellos. Lo agrego al FODA de María Isabel.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo también quisiera agregar el asunto de presencia de marca antes de la actividad, porque logramos que a través de entrevistas que se le hicieron a los mismos emprendedores, se dio el nombre del Colegio, la ubicación.

Entonces yo creo que estas actividades, si bien es cierto, lo que se busca es la reactivación de la economía, salimos en una cadena de emisoras donde se escucha el Colper en cosas positivas.

Entonces yo creo que ahí faltó eso. Esa parte que logramos y eso sin hacer gestión de prensa, así formalmente y eso enseña de que si Proyección hace un comunicado, se le manda a los medios de que va a haber una feria de emprendedores, yo creo que alguno de una u otra manera nos estaría cubriendo, pero hay que hacerlo con tiempo y hay que hacerlo con visión de vender la actividad. No, es decir, no aplica, no aplica, sí aplica y esos son los temas en los que uno tiene que posicionar el Colegio, dentro de los mismos medios tradicionales.

Pero sí fue una oportunidad de que el Colegio tuviera presencia de marca y creo que es parte de la fortaleza de la actividad.

La presidenta Yanancy Noguera.

María Isabel y luego Maritza.

La fiscal María Isabel Solís.

Agregando a lo que dice Auxiliadora, yo quisiera decir que con ese tipo de actividades hay beneficios tangibles y beneficios intangibles. Entonces, que es importante seguir haciendo este tipo de actividades. Nos parece que tenemos que empujar, yo sé que es costoso, yo sé que costoso desde el punto de vista laboral, de todo, pero sí, sí nos trae réditos, ¿verdad?

Entonces tal vez pensar en una organización diferente, yo sé que para Proyección fue una carga en el trabajo, porque yo sé que Allan se levantó a las 5 de la mañana ese día, para jalar sillas, mesas, jalar de todo, pero vale la pena, yo no sé cómo de alguna manera hay que organizarse para que las actividades se hagan, sin que generen tanta carga laboral.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo creo María Isabel y perdón, que la participación suya y de Auxiliadora es clave. Yo creo y lo hemos visto varias veces, el equipo de Proyección reacciona cuando hay un acompañamiento, un trabajo conjunto, una visión, digamos, de trabajo y un trabajo anticipado. Yo creo que eso es lo que hay que repetir.

La señora Maritza Hernández.

Bueno, yo iba a acotar lo que ya dijo Auxiliadora, lo de la proyección que hubo y que ustedes tuvieron entrevistas y eso que fue valioso y que no lo había dicho Marita y también unir el agradecimiento a Zeneida; Zeneida se fue a quedar a dormir a la finca, para ayudar al equipo de Proyección a acomodar todo lo de la juramentación y los stands. Entonces ese fue un recurso que yo le dije a Allan que podíamos utilizar. El esposo nos ayudó con el traslado de las cosas y eso también es un esfuerzo adicional.

La directora Marilyn Batista.

Y a Magaly también que los apoyó desde el Fondo.

La señora Maritza Hernández.

Sí al final Magaly también ayudó, aunque ella iba para lo del Fondo, pero ella estuvo ayudándoles también.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien.

7.1.7 Pasamos al siguiente punto, que es un informe de todas las reuniones que tuve la semana pasada. Lo hago muy rápido.

Hubo una reunión con una serie de contrapartes que piden no ser identificadas públicamente, para la creación del fondo de apoyo a periodistas nicaragüenses y quieren una participación del Colegio. Creo que formalmente vamos a tener una primera carta dentro de unos días, pero básicamente fue una convocatoria de varias partes, que quieren colaborar en la creación de este fondo.

Luego hubo un panel sobre libertad de prensa en Centroamérica en la Universidad de Costa Rica, en la que participé aprovechando la venida de periodistas centroamericanos que estuvieron en el evento de RightsCon.

También participé en una conversación con el Relator de la libertad de expresión de la Organización de Estados Americanos Pedro Vaca, donde básicamente lo que hicimos fue hablar y bastante, sobre las cosas que han venido ocurriendo en el país, y el Relator tomó nota. Yo le hice la consulta sobre la carta que le habíamos remitido e indicando que ni siquiera se había dado acuse de recibo y no tuve respuesta.

También participé en todo el evento de RightsCon y en una jornada de reflexión denominada “¿Cómo prevenir los discursos de odio y la discriminación en las instituciones públicas?” de Conamaj, que es una organización que agrupa a varias organizaciones del sector público que trabajan en temas de derechos humanos y justicia.

Entonces, esas fueron algunas participaciones que tuve la semana pasada, por la cual anduve bastante atareada y poco participativa, como pudieron ver en nuestro chat.

La directora Marilyn Batista.

Yanancy perdón, sobre eso ahora que lo mencionas, eso debería estar también en el informe que hace Proyección, porque si bien es cierto eres tú, pero si debes estar y debe contemplarse dentro de las actividades, que se incluya.

La presidenta Yanancy Noguera.

Así es.

Auxiliadora que nos cuenta un poquito sobre el debate de este jueves.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

7.1.8 Sí, claro, con mucho gusto. Bueno, todo está planificado para que el jueves a las 5 y 30 de la tarde, iniciemos el debate donde va a estar presentes el ministro de Información, el presidente ejecutivo del SINART, la señora presidenta de Colper y la productora y periodista Vilma Ibarra.

Les cuento que la convocatoria fue un poco complicada, porque primero algunos se ofrecieron que sí, después por situaciones que se les presentaron no fue posible, sin embargo, afortunadamente logramos cuajar los cuatro panelistas.

Yo les hago una excitativa para que los que no puedan estar en cuerpo presente, estén en cuerpo digital, porque sí es urgente ese día, yo les hago una gran excitativa para que nos apoyen.

Estamos tratando de manejar todo con una situación normal, sin embargo sabemos que el tema atrae mucho que es “Pauta estatal, desinformación y violencia digital”. De parte del Colegio nosotros vamos a defender principios y la competencia que le corresponde precisamente al colegio profesional no vamos a defender casos, ni específicos.

En realidad esperamos que el debate sea un debate de altura y así es como lo hemos planificado, igual con la ayuda de Proyección. Nosotros mañana vamos a finiquitar cómo va a ser la ronda de presentaciones, pero esperamos que todo salga bien y que de esta manera también, atendemos las consultas que en una reunión virtual con los miembros del Sello de Garantía y grupos de medios regionales, ellos pedían que estuvieran gente del gobierno y del SINART, para que les explicaran. Nosotros no podíamos explicar lo que nosotros no hemos ni diseñado ni hemos participado.

De hecho al presidente ejecutivo se le hizo una carta que no la ha contestado, se le había enviado una carta antes de la convocatoria de este foro, donde se les solicitaba una audiencia precisamente para trasladar todas las inquietudes de los colegiados y en realidad esta es la idea de este foro y esperamos que nos puedan acompañar de alguna manera, sea presencial y sino pues digital.

La presidenta Yanancy Noguera.

Mañana tenemos una coordinación para mandarles algunas líneas de cómo sería el desarrollo de las respuestas y las preguntas y la participación que Auxiliadora va a coordinar conmigo y a partir de ahí las remitimos a los señores.

Sabemos que ese día va a haber posiblemente bastante presencia aquí y también virtual. Y altamente probable que tengamos visitas extranjeras, con nombres asiáticos, en las redes sociales.

Entonces tenemos al equipo de Proyección, sobre todo a las personas a cargo de la comunicación digital, para que atienda y responda de la manera adecuada a todas las consultas que se estén presentando de manera real. Y una de las cosas que por lo menos yo también he insistido con ellos en reuniones presenciales y también con Allan, es que hay estrategias para generar comunidad y diálogo real frente a ataques de este tipo. Entonces que es muy importante que ejecuten ese plan de acción ese día, porque es altamente probable que tengamos bastante de ese tipo de visitantes digitales indeseables.

Más allá de eso, también creo que es importante, sobre todo porque vamos a tener dos autoridades de gobierno, un ministro y un presidente ejecutivo, que tengamos algunos protocolos de seguridad y de atención de confirmaciones de personas, porque nosotros le pedimos a la gente que se inscriba en un formulario, pero no siempre hacemos un chequeo de revisión de que las personas que se apuntaron efectivamente ingresan y yo creo que es importante por un tema de seguridad que empecemos a tomar más de esas previsiones. Yo lo había hablado también con Allan, pero me parece que a veces no se organizan para que hayan esas distribuciones de tareas dentro del equipo. Para considerar.

Muchas gracias, Auxiliadora.

Los últimos dos puntos de María Isabel sobre el Proyecto Bienestar y la próxima actividad del 21 de junio.

La directora Marilyn Batista.

Yo tengo algo que decir.

La fiscal María Isabel Solís.

7.1.9 Bueno, voy a hablar primero de la actividad del 21 de junio. El 21 de junio se reinaugura el consultorio médico y entonces le pidieron al Proyecto de Bienestar que participara. Inicialmente era para el 23, entonces habíamos conseguido glicemias, presiones arteriales, cursos de resucitación cardiopulmonar, sin embargo, se trasladó la fecha al 21; entonces para el 21 lo que vamos a traer es zumba y valoraciones nutricionales que las va a hacer la Universidad Hispanoamericana para esa fecha, de parte del proyecto y apoyar en todo lo que sea posible. Estamos viendo a ver si acaso conseguimos las mediciones de presión arterial y de glicemias, pero todavía no los hemos conseguido. De momento lo que tenemos confirmado es eso nada más.

Sobre el Proyecto Bienestar les cuento, que ya en este mes de junio terminan las valoraciones de Enfermería y arrancamos en el mes de julio con todas las valoraciones nutricionales a cargo de la Universidad Hispanoamericana y también del Colegio. No sabemos cuál universidad nos va a apoyar, pero sí es el Colegio de Nutricionistas que es el que va a entrar con la alianza.

La presidenta Yanancy Noguera.

María Isabel sí sería bueno que le podás enviar insumos de todo esto a Proyección para que trabaje en un comunicado de prensa.

La señora Maritza Hernández.

Eso le iba a preguntar a doña María Isabel, porque el Fondo pasó unos logos para incluir en la comunicación, de gente que como está patrocinando charlas y cosas, si tenemos a estas otras dos instituciones deberían también incluirse.

Ese día va a hacer desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde actividades, el miércoles de la próxima semana.

Estaban definiendo ya los diseños, que pasó Magaly hoy en la tarde estos logos, para que ya Proyección pueda hacer la divulgación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maureen esta actividad no estaba dentro de las del mes de junio, entonces por favor no los incluye en agenda y hay que notificarle a todos los órganos, porque no estaba dentro del evento de las actividades de Junta.

¿Sí María Isabel?

La fiscal María Isabel Solís.

Doña Maritza era que creo que aquí lo habíamos hablado en Junta, pero sí sería conveniente que la muchacha de Recepción, aproveche que de por sí tiene que hacer llamadas a los colegas y aproveche para decirles la actividad inmediata que hay, para que ella también invite. Yo creo que es parte de la proyección que también requieren nuestros colegiados. Decirle que actividad hay próxima y que invite también.

La presidenta Yanancy Noguera.

OK, Auxiliadora sobre la campaña de pago de reserva de ingreso a la finca.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

7.1.10 Sí, muchísimas gracias, señora directora.

Bueno en una reunión acá nos habían aprobado hacer cambios para agilizar el ingreso al Centro de Recreo y habíamos hablado que íbamos a iniciarlo en julio; sin embargo, después nos indicaron que es en agosto.

Nosotros nos reunimos con Proyección el viernes pasado y con la Dirección Ejecutiva y estimamos que la campaña va a arrancar el 19 de julio. Ya Sharlene y Allan tienen el panorama como bien especificado, que lo que nosotros vamos a promover con este cambio es, que se elimina el pago en efectivo y que la gente para poder reservar o adelantar, va a poder mandar un correo con un formulario de Google, donde ahí puede adjuntar el comprobante de pago.

Entonces la campaña pretende precisamente introducir mejoras en el ingreso, evitar el efectivo, la manipulación de efectivo; habrán casos como dice doña Maritza, de colegas que siempre buscan un argumento para decir que ellos no tienen, pero hasta los señores mayores tienen tarjetas en donde reciben el pago de la pensión.

Entonces creemos que si se paga por Sinpe o bien por tarjeta, nos va a dar una gran ventaja de no manejar el efectivo. Ya Sharlene tiene eso y sería el 19 de julio y esperamos que como dice, vamos a echarlo a andar. No nos cuesta un 5 por el momento, nada más que es divulgar bien la información y no sé si doña Maritza quisiera agregar algo más de lo que planteamos en esa oportunidad.

La señora Maritza Hernández.

No, no, yo creo que ahí quedó todo muy, muy bien definido y a mí me parece que es un gran avance. Nosotros en realidad habíamos hecho el formulario durante la pandemia y la gente se había acomodado muy bien. Entonces esperaríamos que esas personas que llegan a pagar ahí sean como las menos y sobre todo con la comunicación que se va a realizar. Entonces yo creo que todo pinta que va a ser muy favorable.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

7.1.11 No es que me quedé pensando en lo de la comisión que tenía cinco millones y medio. Yo soy muy buena para los números y quiero que quede en actas que solamente de proyectos especiales la Comisión de Género tenía 600.000 colones; la mitad de lo que tenían las demás comisiones.

Doña Maritza verifique bien, los 5.450.000 colones surgen de varias partidas que yo dividí: capacitación 800.000 que no gastamos, infraestructura que era para comprar y ojalá se pueda hacer, un software y un teclado para no videntes, para cuando se reinaugure el Oficentro y así sucesivamente. Yo hice esa división, pero solamente eran 600.000 colones de esa partida de proyectos especiales.

Por lo tanto, la partida tiene más dinero porque hay que solamente ponerle 600.000. Chequeé yo le había enviado lo que se envió y se discutió, aquí se aprobó, ahí está todo específico. Por ejemplo proyección institucional 1.275.000, esa es la comida, la comida que se da después de las capacitaciones.

La señora Maritza Hernández.

¿Eso es lo que está en la ppt?

La directora Marilyn Batista.

Está bien dividido, y solamente son 600.000 colones para proyectos especiales, de los cuales se gastaron 190 y algo. Para que entonces corrija, ya sabemos que hay más plata en ese lugar. Sí, sí es que me extrañaba y María Isabel con un millón y medio.

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1.12 Maureen una preguntita, hoy que enviaron del Consejo los nombres de las personas que están sugiriendo que analicemos para los cambios de puestos en el Fondo ¿mandaron también los currículos, mandaron toda la información?. ¿Indican quiénes votaron por cada puesto?

La directora Marilyn Batista.

Secreto.

La señora Maureen Calvo.

No, ellos nada más mandaron la carta con los acuerdos y la terna, los currículos y las fotografías y las cartas de aspiraciones.

La presidenta Yanancy Noguera.

Necesito que por favor pida el video, dado que no vamos a tener la transcripción, porque como hay personas... Necesito que pida el video para que tengamos y que por favor usted lo revise junto con Juan Pablo, específicamente para saber sí las personas que vienen en la terna, que son hoy del Consejo, votaron en todos los puestos, porque en buena teoría no debieron haber votado.

La directora Marilyn Batista.

Votaron. Pueden votar. Lo que no pueden es estar presente. Cuando se hablaba, por ejemplo para aclarar...

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo creo en teoría y ese es mi planteamiento y lo quiero dejar expuesto hoy, que hay conflicto de interés de las personas que están planteadas en la terna y que votaron por todos los puestos, porque ellos tuvieron información privilegiada previa y no debieron haber votado por ningún puesto.

Esa es mi posición, por un tema de conflicto de interés. No estoy hablando de legalidad, estoy hablando de que sí hay personas que se están postulando, por tanto deberían aislarse de todo el proceso de selección. Porque ellos se están postulando, esa es mi posición.

Entonces me gustaría saber ¿cómo quedó eso en el video?, dado que no vamos a tener la transcripción del acta todavía.

La directora Marilyn Batista.

Quiero, sí, pero quiero dejar claro que precisamente para evitar ese conflicto de interés, cuando se dio la discusión, por ejemplo del puesto de presidenta, Betania estuvo fuera todo el tiempo; luego ingresó cuando ya se había elegido el puesto de presidenta y así hizo Kenneth, cuando se fue a votar por el vocal 1 él estuvo todo el tiempo afuera y luego regresó.

No hay ninguna prohibición para que ellos se propongan, es como decir un Presidente de la República que no puede votar por él.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo lo que estoy diciendo...

La directora Marilyn Batista.

Pero no, se hizo eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

... no debieron haber votado por ninguno de los puestos, porque estaban siendo parte del...

La directora Marilyn Batista.

Pero no estaba en el reglamento, te entiendo, pero no está prohibido por lo tanto...

La presidenta Yanancy Noguera.

Para mí los conflictos de interés son una cosa, digamos, muy relevante.

La directora Marilyn Batista.

Sí, pero no estuvieron presentes. Ahí sí yo defendiendo esa posición, que ninguno estuvo presente y ellos tienen derecho a votar por ellos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces quisiera tener esa información, para que la tengamos para la próxima sesión.

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

No, nada más una pregunta. Es que no entendí si la consulta de la presidenta era si habían recibido o si Maureen la entendió o yo no la entendí. ¿El Fondo mandó solamente los currículum de las personas de la terna, eso es lo que usted estaba preguntando, o todos los currículum? es que no sé, no entiendo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Todos los currículos de quiénes participaron.

El director Juan Pablo Estrada.

No.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces hay que pedirlos de todas las personas que participaron. Básicamente, yo les recordé cuál es la guía estatutaria que tenemos en este tema, pero era como para por ahí.

Los dos últimos puntos:

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.2.1 Tenemos una solicitud de la Comisión de Sostenibilidad e Inclusión, para que incorporemos a la colegiata Jennifer Hidalgo Villalobos, como integrante de la Comisión de Sostenibilidad e inclusión.

ACUERDO FIRME JD-24-26-23

SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LA COLEGIADA JENNIFER HIDALGO VILLALOBOS, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

7.3 Informe del Asesor Legal

7.3.1 Después tenemos una respuesta de Alejandro Delgado sobre las reformas al Estatuto del Fondo de Mutualidad, que básicamente en eso Marilyn nos había sugerido que tuviéramos una sesión extraordinaria para analizar toda esa información.

Entonces damos por recibido el informe del asesor, para retomarlo en una sesión extraordinaria. La primera, eso sí Marilyn que tenemos que tener extraordinaria, va a ser para los cambios en los reglamentos del premio, por un tema de oportunidad y de tiempo.

La directora Marilyn Batista.

Y ahí podemos aprovechar para también añadir algunas cosas, por ejemplo el famoso artículo 14, que me gustaría que se llevara a la asamblea para derogarse.

Obviamente el Fondo, y yo estuve ahí, enviamos los cambios que queremos hacer, pero por ejemplo, en vista de que ya no hay premura y vamos a hacerlo como tiene que ser con el criterio de 2 abogados, podemos aprovechar la asamblea, esa asamblea extraordinaria para incluir la derogación del artículo 14, que incluso el mismo jefe del Fondo está en desacuerdo de que exista ese famoso artículo 14, que es el que elimina 79 artículos, el artículo de crédito tiene 80 artículos, pero con el artículo 14 todo se elimina y se le puede otorgar el crédito por las razones que quiera a una persona, aunque no califique.

Capítulo 8. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces damos por concluida esta sesión de Junta Directiva y dejamos convocada la sesión...

8.1 Perdón, ya me aclaró Nazira que sí tenemos pendiente la respuesta de la Comisión de Relaciones Públicas al oficio de la colegiata Melany Villalobos Granados. Entonces ese sí está pendiente.

8.2 Entonces queda convocada la sesión ordinaria del martes 20 de junio.

8.3 Y la sesión extraordinaria del viernes 23 de junio, virtual, específicamente para:

1. Ver el cambio a los reglamentos, que obviamente yo voy a enviar anticipadamente.
2. Les pido que por favor revisen también, los nombres de las personas que estamos sugiriendo, para los jurados de los Premios de la Comunicación.

Y al ser las 9 y 50 damos por concluida esta sesión de Junta Directiva.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario